



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA EN INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

**TEMA: LA CAÍDA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO Y SU
REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL DEL
ECUADOR**

**AUTORES: LEÓN PEÑAFIEL, MARÍA BELÉN
SOLEDISPA VELOZ, ROSSY STEFANNY**

DIRECTOR: LCDA. ESPINOZA, ZOILA

SANGOLQUÍ - ECUADOR

2017



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, **“LA CAÍDA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO Y SU REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL DEL ECUADOR”** realizado por las señoritas **LEÓN PEÑAFIEL MARÍA BELÉN Y SOLEDISPA VELOZ ROSSY STEFANNY**, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la nombradas señoritas para que los sustente públicamente.

Sangolquí, 24 de enero de 2017

LCDA. ZOILA ESPINOZA

DIRECTORA



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **LEÓN PEÑAFIEL MARÍA BELÉN Y SOLEDISPA VELOZ ROSSY STEFANNY**, con cédula de identidad N° 171806633-3 y N° 172579364-8, declaramos que el presente trabajo de titulación “**LA CAÍDA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO Y SU REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL DEL ECUADOR**” ha sido desarrollado apropiadamente, considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de esta investigación.

Sangolquí, 24 de enero de 2017

MARÍA BELÉN LEÓN PEÑAFIEL

C.C. 171806633-3

ROSSY S. SOLEDISPA VELOZ

C.C. 172579364-8



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE
COMERCIO**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **LEÓN PEÑAFIEL MARÍA BELÉN Y SOLEDISPA VELOZ ROSSY STEFANNY**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, publicar en la Biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “**LA CAÍDA DEL PRECIO DEL PETRÓLEO Y SU REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL DEL ECUADOR**” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Sangolquí, 24 de enero 2017

MARÍA BELÉN LEÓN PEÑAFIEL

C.C. 171806633-3

ROSSY S. SOLEDISPA VELOZ

C.C. 172579364-8

DEDICATORIA

Este proyecto dedico primeramente a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi abuelita Enmita

Le dedico a ella por ser quien siempre cuida de mí y de mis hermanos, por siempre estar a nuestro lado y brindarnos su amor de madre.

A mis Padres Alexandra y Pablo

Por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo. A mi madre por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor incondicional. A mi padre por los grandes ejemplos de responsabilidad y constancia que lo caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante.

A mis Hermanos Pablo y Christian

Quienes son mi ejemplo a salir día a día de los cual aprendí aciertos y de momentos difíciles, por ser personas perseverantes porque me enseñaron a luchar por nuestros sueños y nunca decaer y por sobre todo ser quienes me cuidan siempre.

A mis familiares

A mi tío Lucho y tío Germán, quienes son como mis segundos padres cuidando siempre de mí y querer mi bienestar y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de este proyecto

María Belén León

DEDICATORIA

Dedico este proyecto primeramente a Dios por brindarme esta oportunidad, el cual me ha concedido seguir con esfuerzo y dedicación culminar una etapa más de mi formación académica y profesional por medio de la sabiduría, perseverancia y tenacidad alcanzando los objetivos propuestos durante este lapso estudiantil.

A mis Padres Rosa y David

A mi madre por ser apoyo incondicional, por demostrarme que se necesita de perseverancia y constancia para alcanzar nuestras metas propuestas, por expresar cariño y afecto en los momentos más difíciles de mi vida, por ser el sustento de cada día, y ser una consejera en los momentos que más lo necesite, además de ser un modelo firme de trabajo; por ella la razón de mi existencia. Y a mi padre, por estar pendiente de mi seguridad en esta carrera académica.

A mi hermana Brenda

A mi hermana por manifestarme su tiempo y enseñarme que nunca es tarde para aprender; por asistir en los momentos que solicite su compañía, por velar de mi salud en los momentos de mi existencia en esta vida universitaria y más que nada agradezco por todos esos momentos de risas, alegrías, tristezas, enojos, etc., agradeciendo su verdadera lealtad.

Compañeros y amigos

Finalmente a mis amigos por compartir experiencias, anécdotas que hemos llevado durante toda esta carrera universitaria.

A mi familia en general dedico uno de los tantos logros que obtendré durante este camino llamado vida.

Rosy Soledispa

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad que cada día me da.

Le doy gracias a mis padres Pablo y Alexandra y a mi mami Enmita, por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Por sobre todo ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis Hermanos Pablo y Christian por ser parte importante de mi vida y representar a la unidad Familiar, por ser un ejemplo de desarrollo profesional a seguir, por llenar mi vida de alegrías y amor siempre.

A José Luis por ser parte muy importante de mi vida, por haberme apoyado en las buenas y en las malas y sobre todo por su paciencia y amor incondicional. T.A.

A mis amigos quienes han estado en mi camino apoyándome siempre Bryan, Karina y María José por haber compartido conmigo sus conocimientos y su verdadera amistad.

A mi tutora Zoila Espinoza por brindarnos su valioso tiempo en el desarrollo de este proyecto y a mi compañera de tesis Rossy Soledispa por realizar en conjunto este proyecto de titulación. En general a todas esas personas que nos ayudaron para la realización y culminación de esta aspiración que hemos esperado durante toda la carrera universitaria.

María Belén León

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios por darme razones por las cuales luchar en este sendero llamado: vida.

A mi familia especialmente a mi madre por brindarme la oportunidad de estudiar y enseñarme el verdadero significado de la constancia y esfuerzo que conlleva un propósito por medio de valores que me ha inculcado desde mi niñez y demostrar que no será el primero ni el último, sino uno de los diversos logros que obtendré a lo largo de mi vida; y a mi padre por su preocupación de mi bienestar.

A mi hermana por demostrarme paciencia en los momentos más felices y más tristes durante esta etapa. Por brindarme la confianza necesaria para creer en mi misma, y no dejarme vencer.

Agradezco a mis compañeros y amigos por permitirme conocerlos, por compartir ocurrencias durante este ciclo, por las risas, por los malos entendidos, en fin por todos los momentos que hemos vivido durante este período.

Agradecer también a mis maestros universitarios por compartir sus conocimientos y experiencias como docentes, profesionales y sobre todo expresándonos para ser personas de bien.

A mi tutora por brindarnos su tiempo durante el desarrollo de este trabajo y por mantener la paciencia que la caracteriza.

Y a mi compañera de tesis María Belén León por realizar en conjunto este proyecto de titulación. En general a todas esas personas que nos ayudaron para la realización y culminación de esta aspiración que hemos esperado durante toda la carrera universitaria.

Rossy Soledispa

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vii
LISTA DE CUADROS	xii
LISTA DE FIGURAS	xiii
LISTA DE TABLAS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT	xvi
CAPÍTULO 1	1
MARCO TEÓRICO.....	1
1.1 Teoría de Soporte.....	1
1.1.1 Teoría de la ventaja comparativa	1
1.1.2 Teoría de la ventaja absoluta	2
1.1.3 Teoría del desfase tecnológico.....	3
1.1.4 Caída del precio del petróleo	4
1.1.5 Ámbito Económico en Ecuador.....	6
1.1.6 Ámbito Laboral en Ecuador.....	7
1.2 Marco Referencial.....	9
1.3 Marco Conceptual.....	12
1.4 Marco Situacional.....	14
1.4.1 Contexto y lugar donde se desarrolló el estudio	14
1.4.2 Delimitación temporal.....	14
CAPITULO 2	15
METODOLOGÍA.....	15
Delimitación del Problema.....	15
2.1 Objeto del Estudio.....	15
2.2 Planteamiento del Problema	15
2.3 Justificación del Estudio.....	15
2.4 Objetivo General	16
2.4.1 Objetivos Específicos.....	16

2.5	Desarrollo Metodológico.....	17
2.6	Tipología de investigación	17
2.6.1	Por su finalidad	17
2.6.2	Por las fuentes de información.....	17
2.6.3	Por el control de las variables	17
2.6.4	Por el alcance	18
CAPÍTULO 3		19
RESULTADOS		19
3.1	Antecedentes.....	19
3.2	Caída del precio del Petróleo.....	20
3.2.1	En el Mundo.....	20
3.2.2	En Ecuador.....	29
3.2.2.1	Año 2014	30
3.2.2.2	Año 2015	34
3.2.2.3	Año 2016	37
3.3	Ámbito Económico del Ecuador.....	39
3.3.1	Balanza Comercial	43
3.3.2	Balanza de Pagos.....	49
3.3.3	Deuda Pública	57
3.3.4	PIB.....	58
3.3.5	Riesgo País.....	60
3.3.6	Acuerdos comerciales e Inversiones	61
3.3.7	Salvaguardias	66
3.3.8	Recaudación.....	67
3.3.9	Situación de empresas petroleras	68
3.4	Ámbito Laboral del Ecuador	69
3.4.1	Introducción del desempleo	70
3.4.2	Causas del desempleo a nivel general	70
3.4.3	Causas del desempleo en el Ecuador.....	71
3.4.4	Estadísticas del desempleo	72
3.4.5	Sectores Afectados	75
3.4.6	Reformas Laborales.....	76
	□ Ley de pasantías.....	77
	□ Código de Trabajo	77

□ Ley de Justicia Laboral (Afilación de amas de casa)	78
□ Ley de seguridad social.....	79
CAPÍTULO 4	79
DISCUSION DE RESULTADOS.....	79
4.1 Discusión	79
4.2 Resultados.....	80
BIBLIOGRAFÍA	82

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 Exportaciones (Miles de toneladas métricas, millones de USD FOB).....	44
Cuadro 2 Importaciones (Toneladas métricas en miles y valor USD FOB en millones)	45
Cuadro 3 Balanza Comercial (Toneladas métricas en miles y valor USD FOB en millones).....	46
Cuadro 4 Balanza de Pagos (Millones de dólares)	49
Cuadro 5 Deuda Pública en relación con el PIB 2016 (millones USD)	57
Cuadro 6 Producto Interno Bruto 2014-2015 (Enfoque del gasto en millones de dólares)	58
Cuadro 7 Producto Interno Bruto 2014-2015 (Enfoque de la producción).....	59
Cuadro 8 PIB 2016 (millones USD)	60

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Exportaciones de petróleo 2014.....	23
Figura 2 Evolución de precios 2014	25
Figura 3 Participación de exportaciones %	27
Figura 4 Evolución de precios 2015	28
Figura 5 Evolución de precios desde enero hasta junio del 2016.....	29
Figura 6 Evolución de precios: Crudo Oriente y Crudo Napo 2014	30
Figura 7 Exportación total de crudo ecuatoriano 2014 (N° de barriles)	32
Figura 8 Exportación total de crudo ecuatoriano 2014 (Millones USD)	33
Figura 9 Evolución de precios: Crudo Oriente y Crudo Napo 2015	34
Figura 10 Exportación total de crudo ecuatoriano 2015 (N° de barriles)	35
Figura 11 Exportación total de crudo ecuatoriano 2015 (Millones USD)	36
Figura 12 Evolución de precios: Crudo Oriente y Crudo Napo 2016	37
Figura 13 Exportación total de crudo ecuatoriano 2016 (N° de barriles)	38
Figura 14 Exportación total de crudo ecuatoriano 2016 (Millones USD)	39
Figura 15 Balanza Comercial 2014-2015	43
Figura 16 Balanza Comercial Enero – junio 2016.....	47
Figura 17 Tasa de desempleo en porcentajes según ciudades junio – septiembre 2016	76

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables	18
Tabla 2 Países exportadores de petróleo 2014	22
Tabla 3 Exportación de petróleo 2015	26
Tabla 4 Exportación de Crudo Oriente y Crudo Napo 2014.....	32
Tabla 5 Exportación de Crudo Oriente y Crudo Napo 2015.....	35
Tabla 6 Exportación de Crudo Oriente y Crudo Napo 2016.....	37
Tabla 7 Población Total Ecuador 2014 - junio 2016.....	72
Tabla 8 Población en Edad de Trabajar (PET) 2014 - junio 2016	72
Tabla 9 Población Económicamente Activa (PEA) 2014 - junio 2016	73
Tabla 10 Población con empleo 2014 – junio del 2016.....	73
Tabla 11 El desempleo 2014 – junio 2016.....	74
Tabla 12 Población Económicamente Inactiva (PEI) 2014 – junio del 2016	75

RESUMEN

Las investigaciones basadas en el petróleo ecuatoriano conllevan a varias inquietudes e interrogantes que aún no son tratadas más cuando está estrictamente ligada a la dolarización sujeta desde el 2000, siendo uno de los mayores recursos no renovables que posee el Ecuador, generador de ingresos, sustento económico que tiene el país en este momento con menor incidencia, ya que aproximadamente hace dos años el Ecuador ha palpado los golpes laborales y principalmente económicos que ha generado la caída del precio del petróleo. La razón por la cual el precio se vio afectado es por la sobreoferta en el mercado, incurriendo en varias causas para su baja esencialmente por la no intervención adecuada de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para estabilizar la producción de petróleo desmesurada, del mismo modo uno de los problemas que incide en el precio, es la demanda existente del petróleo de esquisto (shale oil) procedente de Estados Unidos, a diferencia del crudo ecuatoriano este es obtenido de rocas marinas (rocas sedimentarias arcillosas) siendo un tipo de petróleo no convencional proporcionando los mismos fines, a más de poseer una gran ventaja, es decir, que puede suspender su producción cuando el precio se encuentre a la baja y reactivarla con facilidad cuando esté nuevamente en su mayor auge, por lo que suscita mayor competencia dentro del mercado. Así mismo abarcando el ámbito laboral el impacto del desempleo ha afectado en varios sectores como el de construcción, petroleras, comercio, concesionarias, entre otras., formando la descendencia en el porcentaje de empleo adecuado, por tal razón la mayoría de empresas en el país se han visto en la necesidad de realizar recortes de personal, es decir la reducción y reorganización de los empleados para el ajuste respectivo de sus balances, esto lo hacen por medio de parámetros para determinar la continuidad de contratación de trabajadores, entre ellos está en comprobar si los departamentos cumplen con las metas y objetivos empresariales propuestos y observar si generan un mayor costo para alcanzarlos, de igual manera verifican si el desempeño del empleado se ajusta a su puesto de trabajo y de qué forma afectaría según su situación personal.

PALABRAS CLAVES

**PRECIO DEL PETRÓLEO
ÁMBITO ECONÓMICO
ÁMBITO LABORAL**

ABSTRACT

Research based on the Ecuadorian oil lead to several concerns and questions that are still not treated more when it is strictly linked to the dollarization subject since 2000, being one of the biggest non-renewable resources that owns the Ecuador, generator of income, economic sustenance that has the country at this time with less incidence, since approximately two years ago the Ecuador has touched the labor and primarily economic shock that has generated the fall of the price of oil. The reason why the price was affected is by the oversupply in the market, incurring several causes for its low essentially by non-appropriate intervention of the Organization of Petroleum Exporting Countries (OPEC) for stabilize oil production disproportionate in the same way one of the problems that affect the price, it is the existing demand for oil shale (shale oil) from United States, unlike the Ecuadorian crude this is obtained from marine rocks (argillaceous sedimentary rocks) being a type of non-conventional oil providing the same purposes, to more than having a great advantage, i.e. that you can suspend its production when the price is low and reactivate it with ease when again in its biggest boom, by giving rise to increased competition within the market. Covering the workplace also the impact of unemployment has affected in various sectors such as construction, oil companies, trade, concessionaires, among others., forming the offspring in the percentage of suitable employment, and for this reason the majority of companies in the country have been seen in the need for staff cuts, that is to say the reduction and reorganization of the employees for the adjustment of their respective balance sheets, they do this by means of parameters for the determine the continuity of recruitment of workers, among them is to check whether the departments meet the business goals and objectives proposed and observe if they generate a higher cost to achieve them, Similarly verified if the performance of the employee is adjusted to their place of work and how it would affect according to your personal situation.

KEY WORDS

PRICE OF OIL
ECONOMIC FIELD
SCOPE OF WORK

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Teoría de Soporte

La aplicación de diferentes teorías será el soporte necesario para respaldar el presente trabajo, de los cuales serán mencionados a continuación:

1.1.1 Teoría de la ventaja comparativa

De acuerdo al criterio de David Ricardo (2006, pág. 29) estipula que “La razón por la que el comercio internacional produce este aumento de la producción mundial es que permite que cada país se especialice en la producción del bien en el que dispone de una ventaja comparativa. Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien si el coste de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros países.”

Lo que menciona el autor es que todos los países deben especializarse en su ventaja comparativa que genere menos costes al momento de fabricar un bien en específico, para que los factores de producción (Capital, Tierra, Mano de Obra) sean aprovechados de manera eficaz y eficiente, y a su vez optimizar tiempos y recursos.

Fue David Ricardo quien, unos cuarenta años después de la publicación del libro de Smith, aportó un enfoque más elaborado que apuntaba a demostrar, mediante la noción de beneficio mutuo, que el comercio internacional libre de trabas beneficia a todos los que participan del mismo, aun a aquellos países que cuenten con desventajas absolutas en todos sus productos. La clave consistía en el concepto de ventajas comparativas o relativas (en vez de absolutas) que, según Ricardo, explican las causas del comercio entre países y la estructura del mismo.

Estas ventajas comparativas no surgen de la mera comparación de los costos de producción de un bien determinado entre un país y otro (ventajas absolutas) sino de las diferencias entre los costos relativos de distintos bienes al interior de un país y los de los mismos bienes en otro país. (Lugones, 2008, pág. 15).

En el párrafo anterior alude que debido a la globalización el comercio debe ser libre, es decir, que los países no obstaculicen la comercialización de bienes y servicios por medio de barreras comerciales (Barreras Arancelarias y no arancelarias). Existen

países como Ecuador que posee una ventaja absoluta en la comercialización del petróleo ya que es un recurso innato de la región por ser fácil de obtención, además de ser un bien primordial de exportación para la generación de ingresos.

1.1.2 Teoría de la ventaja absoluta

Como concepto básico y general, se tiene una ventaja absoluta cuando se puede producir más bienes a partir de una cantidad específica de recursos que cualquier otro individuo. La ventaja es el resultado de las diferencias en la productividad. Una persona que cuenta con mejor tecnología, más capital o mejores habilidades que otra, tiene una ventaja absoluta con respecto a esta última. (Parkin & Esquivel, 2006, pág. 43)

De acuerdo a lo que menciona los autores Parkin y Esquivel en el libro, es un concepto esencial e importante saber que la ventaja absoluta se basa en el gasto e inversión que produce al momento de elaborar un bien donde utilice menos recursos para llevar a cabo cierto procedimiento, ya que es un fundamento del comercio internacional respondiendo a las bases de estudio de la economía.

Smith (2010) trasladó su doctrina liberal al comercio internacional, estudiando sus posibles beneficios para la sociedad y las opciones de política económica para maximizar tales ventajas. Así, para formular su pensamiento sobre el comercio internacional, Smith se basó en uno de los conceptos clave de todo su análisis, la división del trabajo, fuente del crecimiento de la productividad, de los trabajadores y de la generación de riqueza.¹

Bajo estas premisas, Smith (2010) propone lo que debe y no debe producir cada nación en consonancia con el comportamiento eficiente de una economía doméstica.

El autor Smith, establece que el comercio internacional debe basarse en ciertas doctrinas como lo es la ventajas absoluta donde analiza factores como la división de trabajo, que establece la unión de esfuerzos para la especialización de un bien, delegando tareas con la finalidad de mejorar la producción, en poca palabras generar a

¹ Este principio expresa que cada individuo se especializa en la producción e ciertos bienes o servicios, que posteriormente, intercambiará por otros bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. La división del trabajo logrará un abaratamiento de los costos productivos y economías de escala. Sin embargo, los beneficios de la especialización quedan limitados por la dimensión del mercado. Por ello, Smith propone la liberalización del comercio internacional, con el objeto de lograr la mayor amplitud posible del mercado y permitir, así, un proceso de división internacional del trabajo más intenso.

menor costo en términos de trabajo midiendo su capacidad productiva en periodos establecidos.

1.1.3 Teoría del desfase tecnológico

Este modelo explica que un país disfruta una ventaja tecnológica en la producción de un cierto bien tendería a exportarlo. Eventualmente, si la innovación disponible al principio solamente en el primer país pasa a ser conocida en el exterior (por imitación o de cualquier otra manera), la fuente de la ventaja comparativa desaparecería pero surgirían nuevas innovaciones (en el mismo país, en el mismo bien, o en diferentes bienes o países) y por tanto seguiría existiendo un motivo para el comercio internacional. (Bajo Ó. , pág. 19).

El modelo mencionado anteriormente señala que un país debe disfrutar sus recursos tecnológicos para la fabricación de un bien que generen beneficios, donde reduzcan tiempos y costos que sean competitivos en el mercado internacional. De esta manera dichos países que obtengan riquezas tecnológicas tendrán más oportunidades de mejorar su economía. En virtud de ello, cuando se logró comercializar la tecnología a otro país automáticamente se pierde la ventaja comparativa ya que todos los países no producirían la misma tecnología y solo se basarían por la imitación de la misma.

Estas diferencias en el desarrollo tecnológico entre los países otorgan ventajas comparativas en el comercio internacional. Los países que producen más innovaciones disponen de ventaja en la producción de bienes más intensivos en investigación y desarrollo y los exportarán; en contrapartida, importarán de países menos avanzados tecnológicamente bienes cuya producción requiere técnicas más simples. (Bajo Ó. , pág. 19).

En el anterior párrafo explica sobre las diferencias y ventajas que tiene el desarrollo económico y tecnológico de los países, limitándose a importaciones de mayor repercusión.

La razón para buscar la innovación por parte de una determinada empresa (o un país) viene dada porque, una vez que existe la ventaja tecnológica, puede vender a un precio medio más reducido que sus competidores, disponiendo de una situación monopolística; de esta manera, podrán obtener beneficios extraordinarios e incrementar sus ganancias al ir extendiendo sus mercados. (Bajo Ó. , pág. 19).

En este párrafo manifiesta que cuando un país logre la creación de una innovación este podría ser único en el mercado llegando a ser un proveedor monopolístico en lo que respecta a tecnología.

Esta situación perdurará durante un tiempo, hasta que dicha innovación se difunda y la producción se extienda a otros países, donde podrá ser llevada a cabo bien por productores nacionales (que adquieran la tecnología mediante imitación, licencia o investigación interna) o bien por inversores extranjeros (que habrían actuado de modo defensivo, anticipando acciones de posibles competidores). (Fajardo, s.f.)

En el párrafo anterior nos indica que la creación y fabricación de primicias tecnológicas poseen una ventaja mucho más competente frente a otras naciones, donde la invención será explotada al máximo en el lugar de origen y posteriormente sea compartida de diferentes maneras a nivel mundial, previniendo que su competencia la mejore. De tal manera, que sea aprovechada por países, que puedan llegar a adquirirla ya sea por su funcionamiento, calidad, y costo de adquisición.

1.1.4 Caída del precio del petróleo

En poco más de un trimestre, el precio internacional del petróleo crudo ha caído dramáticamente. Un 25%. Ese fuerte ajuste parece haber ocurrido fundamentalmente por dos razones principales.

Primero, por el inesperado aumento de la producción norteamericana, que (gracias a la explotación del llamado "shale", esto es los "esquistos") ha crecido un 80% desde 2008, lo que supone un aumento de producción del orden de los 3,9 millones de barriles de crudo por día, que -con la única excepción de Arabia Saudita- es más de lo que produce individualmente cualquier miembro del cartel exportador: la OPEP. Para el país del norte esto supone importar tan sólo el 30% de sus necesidades. O sea la mitad de lo que importaba antes de la revolución del "shale". Y haber aumentado sustancialmente la competitividad de su economía.

Segundo, por la caída de la demanda global provocada por la sensible baja del nivel de actividad económica en buena parte del mundo. Especialmente en la Vieja Europa, aunque también en los llamados "países emergentes" y en la propia China. (Cárdenas, 2014, págs. 1-2)

Como lo nombra el experto a mediados del año 2014 empezó a notarse un cambio dramático sobre la caída del precio a un 25% a nivel mundial, a razón por la emite dicho comentario es porque los países que no forman parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) como lo es Estados Unidos han aumentado su oferta del crudo, al igual que Irak y Libia a pesar de sus problemas por causa de las guerras civiles presenten un aumento en la producción. Además de ello, Arabia Saudita es uno de los países que tiene mayor control sobre este campo, ya que puede recortar su producción y equilibrar el mercado. Sin embargo, para este período decidió no reducir la oferta procurando ganar participación en el mercado, producto de ello la baja en el precio, en consecuencia género que Irán, en cantidad mínima, se debilitara siendo su máximo rival y asimismo influyó que el shale oil sea explotado a mayor escala. Para el transcurso del tiempo, la OPEP no estaría dispuesta a llegar a un acuerdo en detener la producción, por lo que los países afectados para ese entonces eran Irán que anhelaba concluir negociaciones para su programa nuclear; Rusia que en aquel momento vivió una recesión, donde aún estaba sujeto a las exportaciones petroleras aparte de sobrellevar sanciones económicas por la ilegalidad sobre el tema con Crimea y Sebastapol, pero la nación más perjudicada fue Venezuela, siendo uno de los países con mayores reservas de hidrocarburos, dependiendo casi de sus exportaciones totales.

A medida que trascurría el año 2015, el precio del petróleo se fue desplomando, la economía rusa dependiente del crudo se fue diezmando. Lo propio les ocurrió a otros productores ante la decisión de Arabia Saudita, líder de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de incrementar su producción de barriles de crudo diarios. (Infobae, 2015)

Como lo nombra este medio de comunicación, el gran influyente dentro de la organización es Arabia Saudita, siendo uno de los mayores productores, en el que se observó una repercusión imperceptible, es decir, que poseen más dinero y su crudo es más barato que la de los rusos. De esta manera los saudís mantenían precio bajos para dejar afuera a los productores de petróleo de esquisto o no convencional y ganar más terreno en el mercado, esta medida fue tomada a razón que Estados Unidos y Rusia no desearon cooperar con la OPEP, por tal motivo los precios que ofrecía el país líder de producción petrolera Arabia Saudita fueron más competitivos, intensamente baratos

atacando de manera directa a pequeños productores. Esta medida era necesaria para impulsar a Rusia a ingresar a la OPEP y de esta manera formar un cartel dominante donde llegara a controlar la mitad de la producción mundial del petróleo dejando fuera a los norteamericanos, y ceder el camino a Rusia para ampliar su mercado en China.

Para el presente año 2016 el Banco Mundial recortó su previsión para los precios del petróleo, los economistas de dicha entidad expresan que seguiría viéndose una débil demanda, frente a un suministro de petróleo que permanece en alza por la reanudación de las exportaciones iraníes, la continua producción estadounidense y un invierno más cálido de lo habitual en el Hemisferio Norte. (Volcovici, 2016)

De acuerdo a la analista manifiesta que el precio del petróleo es un tema no favorable para algunos países en la actualidad pero aun así mantienen la posibilidad de encontrar una recuperación del costo del barril a medida que transcurra el actual periodo, no obstante se espera que suba mucho a razón de una débil demanda y una oferta en aumento.

1.1.5 Ámbito Económico en Ecuador

En un comunicado dictado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), señala que “Ecuador desde 2001, ha logrado un crecimiento económico medio (...), la inflación ha descendido gradualmente (...). La estabilidad financiera, lograda mediante la dolarización, ha sido preservada y, sumada a un bajo nivel de inflación, un crecimiento sostenido y un mayor gasto social, ha ayudado a reducir la pobreza y mejorar los indicadores sociales.” (Ecuador Universitario, 2014)

Como lo indica el portal web, estos índices de crecimiento demuestran el nivel alto que ha generado el precio del petróleo en los últimos tiempos, de tal manera se obtuvieron ingresos inimaginables que posibilitaron el fácil manejo de la gestión sobre el gasto público respecto al año 2014. Al mismo tiempo presentó un nivel bajo de endeudamiento en comparación a otros países de la región, aun así Ecuador se vio con el afán de solicitar préstamos a China para cubrir el déficit de ese momento.

Seguido en el 2015, el miembro más pequeño de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) afronta un desplome (...) del precio del crudo, lo que

lo ha obligado a recortar su presupuesto estatal de lo que va en el año (...), debido a la apreciación del dólar. (AFP, 2015)

Como señala la fuente de comunicación, las perspectivas para el año 2015 decrecieron debido al precio del crudo por la apreciación del dólar, complicando el ámbito económico del país por no ser moneda propia, para ese entonces Colombia era un fuerte competidor ya que fácilmente podía devaluar su moneda respecto a la divisa estadounidense, por lo que se vio en la necesidad de moderar el gasto corriente para la continuación de los proyectos de inversión del sector público, de la misma manera sustituir la importación de combustible, es decir, que se fijaron medidas proteccionistas como la estipulación de aranceles para la salida de dólares además de impuestos para la reducción de importaciones.

Los principales temas para la economía ecuatoriana en el 2016 son el crecimiento económico, balanza comercial, financiamiento, inversión y desempleo. Sin embargo, se estiman un crecimiento para el año presente. (Correa & Izquierdo, 2016)

De acuerdo a los especialistas de la Universidad Técnica Particular de Loja, estiman que las posibilidades de un leve crecimiento serán generados por las operaciones que se desarrollen en las hidroeléctricas, simultáneamente con la rehabilitación de la refinería de Esmeraldas, tomando en cuenta que en el 2016 la caída del crudo reducirá los ingresos estatales seguido de un aumento continuo del desempleo. Además se espera la eliminación gradual de las salvaguardias que siguen vigentes desde marzo del año pasado. Por otra parte el Estado deberá afrontar cantidades monetarias para las provincias de la región costa que sufrieron un desastre catastrófico a causa de un terremoto.

1.1.6 Ámbito Laboral en Ecuador

Sabemos que el empleado es el factor primordial de la producción al dinamizar su trabajo y esfuerzo tanto físico, intelectual y espiritual, quienes son instrumentos esenciales para generar ingresos que llevarán a impulsar las necesidades a futuro.

El ámbito laboral es un motor esencial para las personas, ya que con sus ingresos pueden cubrir a penas sus necesidades básicas, los empleados dependen mucho de la

estabilidad laboral tanto que la mismas empresas también necesitan de ellos, pero hoy en día como todos sabemos el desempleo en Ecuador está totalmente afectado porque las empresas son están siendo perjudicadas directamente por la inversión pública y porque el gobierno está aplicando restricciones e impuestos.

El desempleo es el principal problema que tiene el ecuatoriano. Así lo revela el estudio 'Los principales problemas de Latinoamérica'. El documento sostiene que la gran parte de los encuestados considera la pérdida de empleo y la situación económica del país como el principal problema. En segundo lugar se ubica la corrupción y en tercero está la inseguridad. (Líderes, 2016).

La revista Líderes publicó un artículo muy importante que realizó la consultora de investigación, donde hicieron varias encuestas para determinar el desempleo ya que es el principal problema que tiene hoy en día el ecuatoriano. Donde verificaron que la falta de oportunidades y garantías para acceder a un trabajo estable es difícil por la situación que atraviesa el país.

El estudio (...), entrará en vigencia en Ecuador la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo. Este cuerpo legal tiene entre sus objetivos cuidar el empleo en medio de la contracción económica que vive el país. (Líderes, 2016)

La revista líderes muestra un estudio realizado por analistas y periodistas que existen otros factores inadvertidos en el desempleo, como el narcotráfico y sobre todo por la inestabilidad política. La pobreza que existe hoy en día se siente tan vulnerable que por ello, quieren promover una ley que ayudará a impulsar el trabajo juvenil, la regulación excepcional de la jornada laboral, cesantías y seguro de desempleo su objetivo principal es proteger al empleo en medio de la conmoción económica.

Además la situación laboral que vive el país se ha visto perjudicada significativamente en los últimos años por los precios bajos del barril, y también porque todos los países exportadores de petróleo disminuyeron su venta, repercutiendo en los ingresos del Estado por ende la de su economía y población.

Cómo repercute el modelo económico aplicado por el actual gobierno en el incremento del desempleo que actualmente enfrenta el Ecuador, cuya tasa de desempleo nacional en el 2014 era menor, pero a diciembre de 2015

aumento, según la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo que hizo pública el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Tenemos que más de la mitad de la población económicamente activa en el Ecuador no tiene un empleo adecuado, está desempleada o tiene un empleo inadecuado que significa que no cumple ya sea con las horas mínimas de trabajo, o que tiene un ingreso por debajo de lo legal, o que no tiene un ingreso. Entonces si uno toma en cuentas esas dos tasas se muestra la dificultad que están enfrentando los ecuatorianos para encontrar un trabajo adecuado. (ACR, 2016).

El periódico Mercurio por ACR explica que el modelo económico que emprende el nuevo gobierno repercute el aumento del desempleo expresivamente, esto es, que ha aumentado la pobreza en el Ecuador a nivel nacional en un porcentaje mayor. Así obtenemos más de la mitad de la población en un empleo inestable, trabajando horas mínimas, trabajando solo por horas, en especial el cambio de medio tiempo o despido intempestivo del personal.

El progreso laboral Ecuatoriano, puede ser por el arrastre que da la inversión pública y no inversión privada y por los ex migrantes del extranjero, que hoy laboran en nuestro país. (Fonseca).

Según Patricio Fonseca expresa que el impacto del desempleo actualmente se lleva porque años atrás existía más inversión privada, hoy en día ha sido mermada por la inversión pública, recordando que el Estado ha gastado mucho dinero en obras que han sido sobrevaloradas, desviando dinero por la corrupción desarrollada por sus colaboradores.

También por el retorno de nuestros compatriotas quitando un rubro importante que eran los ingresos de remesas que se obtenía fruto del trabajo en el extranjero. A esto sumamos la caída del precio del petróleo que siempre fue un pilar importante para el desarrollo de nuestro país.

1.2 Marco Referencial

De acuerdo a Augusto Tandazo (Tandazo, 2014), analista en temas petroleros, señaló que la caída de los precios del crudo pone en manifiesto lo importante que es este sector para la economía nacional, por lo que calificó de un discurso sin fundamentos al de las diversas organizaciones que se oponen a la explotación petrolera, en el Yasuní o cualquier otro campo; además aseguró que la reducción de los precios ocurre por una

sobreoferta del crudo tanto por parte de países petroleros asociados a la OPEP, así como los no afiliados a la misma.

De acuerdo al analista Tandazo, señala que la principal consecuencia de la caída del precio es por la sobreoferta del petróleo por parte de los países de la OPEP, así mismo como naciones que no conforman esta organización ejemplo de Estados Unidos, el cual produce un tipo de crudo similar (shale oil) al del crudo oriente. Adicionalmente existen entidades que convergen a la explotación del crudo ecuatoriano y otras donde apoyan la preservación de la zona, como lo es el Parque Nacional Yasuní, una superficie que cuenta con biodiversidad de especies, animales y vegetales endémicas de la región.

Asimismo Blasco Peñaherrera Solah, (Peñaherrera, 2014) presidente de la Cámara de Comercio de Quito, señaló por su parte que le sorprende el hecho de que el Gobierno haya esperado hasta ahora para tomar medidas respecto de la baja en los precios petroleros, pues afirma que este era un panorama que se veía venir, debido a la coyuntura internacional de los últimos meses, principalmente, y afirma que el Gobierno debió buscar una alternativa desde antes de que este escenario se presente.

Según el presidente de la Cámara de Comercio de Quito explica que el actual presidente Rafael Correa debía tomar decisiones para prevenir la caída del precio del petróleo ya que era un escenario futuro no muy favorable para la economía del país, en su caso dichas alternativas debieron ser fortalecidos como por ejemplo por medio de acuerdos unilaterales y bilaterales.

Según el experto en energía Boris Gómez Úzqueda (Rivera, 2016) “Los efectos ya están repercutiendo en todas las economías del planeta, algunas de las cuales se ven favorecidas y otras aplastadas por la situación. Los precios del petróleo a nivel mundial han bajado a niveles nunca antes vistos. Y aunque en estos días subieron levemente, se espera que continúen su tendencia en declive. Todo indica que no se trata de una situación ocasional, sino que podría prolongarse por largo tiempo. (...) Esta semana, los dos principales tipos de crudo del mercado bajaron a niveles que no se registraban desde 2003 debido a que la oferta (de Arabia y sus socios, y del petróleo/gas de esquisto o shale norteamericano) supera ampliamente la demanda.”

El experto en energía Boris Gómez habla sobre los notorios efectos que se están presentando en la economía de cada país, algunos aprovechan de estas oportunidades y otros en cambio no repercute ni en lo más mínimo por efectos del precio del petróleo. Actualmente en el mercado el precio del crudo bajó a su totalidad debido a la gran

demanda que abarca Arabia y sus socios. La economía de los países a nivel mundial ha decaído y se espera que se mejore a lo largo del tiempo.

El analista de materias primas de la entidad, Saurabh Lele, (Merril, 2015) “mi opinión es que el actual movimiento en los precios del petróleo no está garantizado. Creo que el mercado no está teniendo en cuenta los riesgos geopolíticos, ni la respuesta en la oferta de Estados Unidos, ni el calendario de cierres de las refinerías en Norteamérica –que se produce para mantener y renovar las plantas-. Por otro lado, la situación en Libia todavía es volátil y los recientes parones en la producción todavía tienen que tener impacto en los precios.”

Como lo establece el experto Saurabh Lele, el precio del crudo es un panorama muy incierto ya que dependerá básicamente por la cantidad de producción del petróleo a ser ofertada en el mercado, midiendo simultáneamente indicadores que muestren una estabilidad política y económica de los países. Asimismo considerar las condiciones de productividad que ofrece Estados Unidos por proveer un tipo de crudo similar al ofertado en el mercado mundial generando una competencia más fuerte dentro del campo petrolero, de igual manera no se subestima la explotación de petróleo en países de Medio Oriente ya que son máximos líderes en la producción y refinamiento del crudo.

Por otra parte en el ámbito laboral Nadia Von Schoettler, jefa de selección de Manpower en Guayaquil, sostuvo que la demanda de trabajadores ha disminuido en este año. “Antes manejábamos entre 10 y 12 procesos de empleo al mes; ahora solo llevamos la mitad. Las compañías no solo dejaron de contratar para mantener equilibrados los gastos en sus nóminas, sino que ajustaron su personal.” (Negocios, 2016)

De acuerdo a la empleada de Manpower la cifra de desempleo ha crecido en el primer trimestre del año, la ciudad que cuenta con más personas desempleadas es Quito, seguida de Guayaquil y Ambato. Además de ello, existe mayor dificultad de conseguir empleo en los sectores de comercio, construcción, automotriz e industrial. Por otro lado, la Asamblea Nacional discute por nuevas reformas laborales (trabajo juvenil, reducción de jornada laboral, jornada prolongada de trabajo, licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos, seguro de desempleo y pasantías), que las empresas deberán afrontar debido al impacto que ocasione la caída del precio del crudo.

1.3 Marco Conceptual

El marco conceptual establecerá ciertos términos para mejor entendimiento sobre el tema tratado.

Precio: Es el valor monetario que se le asigna a algo. Todos los productos y servicios que se ofrecen en el mercado tienen un precio, que es el dinero que el comprador o cliente debe abonar para concretar la operación. (Pérez & Merino, 2009)

Dolarización: Un concepto amplio de dolarización es el que se refiere a cualquier proceso donde el dinero extranjero reemplaza al dinero doméstico en cualquiera de sus tres funciones.

En efecto, la dolarización de una economía es un caso particular de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, unidad de cuenta y como medio de pago y de cambio. (Ecuador, Banco Central del Ecuador, 2008)

Recursos no renovables: Los recursos no renovables, como su nombre lo indica, no se renuevan, o para ser más preciso, lo hacen tan lentamente que desde la perspectiva humana y cara a su gestión se puede considerar que su crecimiento es nulo. Así, existiría una cantidad dada del recurso, y su utilización provocaría una disminución del stock. La mayoría de estos recursos son de origen geológico, como sucede con el petróleo, los minerales o el agua proveniente de acuíferos que no se regeneran, por ejemplo. El recurso no renovable no se suele agotar, y paradójicamente la evidencia empírica muestra que el agotamiento se da con más frecuencia en algunos casos de recursos renovables. (Riera, 2015)

Sobreoferta: Combinaciones más amplias de las fuerzas productivas en la industria y el comercio mediante la unificación de numerosas y variadas fuerzas humanas y naturales para empresas de mayor escala. De este modo, grandes fabricantes buscarán adquirir al mismo tiempo grandes fincas para no tener que conseguir de terceros al menos una parte de las materias primas que requiere la industria. (Marx, 2004)

Auge: Período o momento de mayor elevación o intensidad de un proceso o estado de cosas. Crecimiento o incremento de algo. (Española R. A., 2014)

WTI: El petróleo WTI (West Texas Intermediate o Texas Light Sweet) es un petróleo que contiene el promedio de características del petróleo extraído en campos occidentales de Texas (USA). Debido a su poco contenido de azufre, es catalogado como petróleo dulce y en relación al su densidad, el petróleo WTI es catalogado como liviano. Esto lo hace del WTI un petróleo de alta calidad e ideal para la producción de naftas. El precio del petróleo WTI es utilizado como referencia principalmente en el mercado norteamericano. (Nueva York)

Crudo Oriente: Denominado "Crudo Intermedio" esto debido a su densidad.

Petróleo de esquisto: Los crudos no convencionales aparecen como la nueva frontera petrolera. Los de alta mar o los de "esquisto", que se obtiene a través de fracturación hidráulica (inyectar agua a presión en la roca de esquisto para liberar el petróleo).

Refinería: Fase donde se transforma el crudo en combustibles, dándoles valor agregado y satisfaciendo las necesidades energéticas internas y exportando combustibles. (Montero, s.f.)

Exportación: una exportación es un bien o servicio que es enviado a otra parte del mundo con fines comerciales. El envío puede concretarse por distintas vías de transporte, ya sea terrestre, marítimo o aéreo. Incluso puede tratarse de una exportación de servicios que no implique el envío de algo físico. (Pérez & Gardey, Definición.DE, 2013)

Importación: La importación es un término que procede del verbo importar (introducir productos o costumbres extranjeras en un país). Se trata de la acción de importar mercancías o cuestiones simbólicas de otra nación. (Pérez & Gardey, 2013)

Inversión Extranjera: Trata de la colocación de capitales en un país extranjero. Es necesario contemplar tres variables: el rendimiento que se espera (es decir, cuánto se espera ganar con la inversión), el riesgo aceptado (vinculado a las probabilidades de obtener el rendimiento esperado) y el horizonte temporal (cuándo la inversión ofrecerá ganancias: a corto, mediano o largo plazo). (Pérez & Gardey, 2009)

Hegemonía: Supremacía que ejerce un Estado o pueblo sobre otros por tener superioridad política o económica sobre ellos. (Española L. , 2007)

1.4 Marco Situacional

1.4.1 Contexto y lugar donde se desarrolló el estudio

Para la investigación presente se la desarrollará en el domicilio de las autoras que se sujetarán a información obtenida de diversas fuentes como lo son: Pro-Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Banco Central del Ecuador entre otras entidades ya sean del sector público o privado, que ayudaran a sustentar datos estadísticos para la elaboración del proyecto.

1.4.2 Delimitación temporal

Para la respectiva investigación la información se tomará en cuenta 3 años anteriores obtenidos en una sola ocasión, a partir del año 2014, donde se pudo observar ciertas características sobre la caída del precio del petróleo llegando mediados de junio del 2016 específicamente, ya que el tema se actualiza cada vez de acuerdo a la situación económica del país.

CAPITULO 2

METODOLOGÍA

Delimitación del Problema

2.1 Objeto del Estudio

Determinar los factores que influyeron a la caída del precio del petróleo en el ámbito económico y laboral del país, ya que existen muchas variables en la cual es afectado, y de esta manera elaborar un análisis general que nos ayude a proponer ideas que puedan aportar para el desarrollo de esta investigación.

2.2 Planteamiento del Problema

La situación actual que vive el país no se encuentra dentro de un panorama optimista principalmente por la caída del precio del petróleo, ya que es el sustancial producto de exportación, importante para la generación de ingresos del país, a causa de este factor, Ecuador se ve en la necesidad de retrasar programas de inversión, por lo que no cuenta con el suficiente presupuesto para mantenerlos a flote, asimismo en el ámbito laboral, las empresas petroleras se vieron forzadas a despedir un gran número de empleados, tratando de no incurrir en muchos gastos por la caída del precio. Para ello Ecuador espera que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), tome las debidas intervenciones para controlar la sobreproducción en el mercado. De este modo Ecuador trata de ajustarse a los cambios económicos que la globalización inestable posee en estos momentos, en reajustar el presupuesto general del Estado para el tratamiento de la inversión y gastos públicos.

2.3 Justificación del Estudio

La preocupación del gobierno ecuatoriano se concentra sustancialmente en la explotación del petróleo y que este pueda ser exportado para la generación de ingresos, manteniendo un equilibrio de gastos presupuestarios, sin retrasar los proyectos de inversión planificados. Asimismo interceden agentes dentro del contexto internacional que en el futuro pueda perjudicar la estabilidad del país, la tecnología. En la actualidad existe baja demanda de autos eléctricos pero con gran acogida, viéndolo desde este punto, a medida que avance y se de mejoramiento continuo tecnológico posteriormente deje de comercializarse crudo.

Por otra parte el entorno laboral también se ve afectado por los cambios económicos causados por la baja del petróleo, consiguiendo despidos de trabajadores tanto del sector público como privado principalmente en empresas petroleras, originando aumento en la tasa de desempleo.

Por ello se llevará a cabo esta investigación para conocer si el país está preparado ante una posible recesión que pueda suscitarse por la caída del petróleo, y de qué manera logre manejarlo, sin que este interfiera en los intereses de la sociedad. Así descifrando opciones, alternativas viables que puedan ser ejecutadas brindado un enfoque positivo o negativo a medida que se realice la investigación planteada.

2.4 Objetivo General

Analizar la situación actual en relación a la caída del petróleo dentro del ámbito económico y laboral del país.

2.4.1 Objetivos Específicos

- 1 Identificar las teorías, referencias de investigaciones relacionadas y conceptos que fundamenten la sostenibilidad del presente proyecto de investigación.
- 2 Determinar los factores que afectan la caída del petróleo en Ecuador a partir del año 2014.
- 3 Conocer que alternativas puede ejecutar el gobierno para no depender de la exportación del petróleo.
- 4 Describir el contexto laboral basado en estadísticas de la tasa de desempleo y el índice de población económicamente activa.

2.5 Desarrollo Metodológico

En el presente proyecto de investigación se busca identificar las causas de la caída del precio del petróleo y las repercusiones tanto en la economía ecuatoriana como en el sector laboral durante el 2014, donde mantiene un enfoque predominante cuantitativo, ya que la recolección de datos será realizada por medio de una investigación exhaustiva, revisión de documentos e informes otorgado por las entidades públicas con competencia dentro del sector petrolero.

2.6 Tipología de investigación

2.6.1 Por su finalidad

Este estudio reúne las características metodológicas de una investigación aplicada, por tanto será una investigación básica, fundamentada en las teorías de soporte, como la Teoría de la Ventaja Comparativa que muestra que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes que fabrican con un coste relativamente más bajo respecto al resto del mundo.

2.6.2 Por las fuentes de información

Las fuentes de información para elaboración de esta investigación serán secundarias, entre ellas podemos citar los informes que emiten los organismos competentes en materia de exportación petrolera Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN RTE-INEN 024, Proecuador, Banco Centra entre otros. Este tipo de investigación se realiza directamente con la fuente de información, es decir la revisión literaria consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, la cual a su vez debe ser selectiva.

2.6.3 Por el control de las variables

El diseño de esta investigación será no experimental puesto que en el proceso de investigación no se manipularán variables para sustentar la hipótesis planteada.

2.6.4 Por el alcance

Por el alcance, la presente investigación es de tipo descriptivo y documental, modalidad investigativa que tiene como propósito llegar a conocer la situación predominante del impacto que ha tenido la caída del precio del petróleo en la economía nacional y empleo a través de la descripción de las actividades y procesos que se han encontrado como resultado de este acuerdo en un periodo dado.

Tabla 1
Operacionalización de variables

Variable	Descripción	Indicadores	Técnicas y Procedimientos
Precio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Venta del petróleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de ventas de países exportadores de petróleo. ✓ Venta del barril valorado en dólares cada mes en Ecuador. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estadísticas de ventas realizadas de los países exportadores del petróleo. ✓ Análisis de la variación del precio del petróleo trimestralmente en Ecuador.
Exportaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingresos del país. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Monto en dólares anualmente. ✓ Cantidad de barriles exportados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer cantidades exportadas anualmente. ✓ Datos estadísticos de barriles exportados.
Producción extranjera	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escenario de la producción petrolera. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de barriles producidos anualmente en el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comparación de la producción extranjera vs Ecuador hasta Junio 2016.
Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Situación del mercado laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de disminución de empleo. ✓ Tasa económicamente activa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de los factores que provocaron el desempleo. ✓ Estudios comparativos de porcentajes anuales del empleo y desempleo.

Elaborado por: León María Belén y Soledispa Rossy

CAPÍTULO 3

RESULTADOS

Para el desarrollo de este capítulo se va a verificar, comprobar y analizar varios parámetros que ayudarán al entendimiento de los objetivos planteados por medio de los resultados que serán mostrados a continuación.

3.1 Antecedentes

La historia del precio del barril del petróleo en Ecuador, empieza en la década de los 70, cuando la economía del país se centraba entre el 1% y el 3% del PIB, alrededor del año 1972 el Ex - General de división Guillermo Rodríguez Lara declaró que el petróleo no debe ser la única vía para dar solución a problemas económicos del país, ya que la dependencia de este recurso generaba crisis y prosperidad por el cambio constante del precio.

Desde el año 1973 el Ecuador comienza a introducirse en el contexto de la exportación petrolera donde origina un crecimiento económico destacable para esa época con un PIB del 24%.

En la cúspide de las ventas petroleras la banca internacional se vio atraída por el progreso y por lo cual concedió préstamos bancarios de grandes cantidades estableciendo un contexto sostenible del país, a pesar del auge en esta condición se vio afectada después de 10 años cuando el presidente Osvaldo Hurtado debía afrontar la deuda por los nuevos créditos realizados, seguido de este escenario tuvo que soportar conflictos con Perú en Paquisha y el fenómeno climático de El Niño. Por lo que el mandatario de esa época tuvo que acoplarse a nuevas medidas como devaluaciones, reducción de subsidios y alza de precios de los combustibles, y como consecuencia hubo inconformidades en los ciudadanos generando inestabilidad política, conmoción social y paros nacionales.

Posteriormente en los años de 1990 y 1991 el entorno económico del país se vio afectado severamente, ya que el barril del precio del petróleo se encontraba alrededor de \$13 y \$18 dólares por lo que tuvo crecimientos mínimos del 1% y el 4% del PIB, generando el famoso paquetazo. En el año de 1998 hasta el año 2000 el Ecuador tuvo

que enfrentarse a una de las crisis más memorables de la historia ocasionados por la dolarización, donde el sector financiero fue el más afectado, suscitando quiebras de los bancos nacionales creando pérdidas de ahorros de la población ecuatoriana, llevados bajo el mando del Ex -Presidente Jamil Mahuad, esta situación se vio relacionado estrechamente con el precio del crudo del petróleo que bajo hasta \$6 dólares, siendo una cantidad refutable para ese periodo, no concedió un pilar fundamental que sea razonable para la sostenibilidad de la región.

A partir del siglo XXI hubo avances notorios mínimos, como desde el año 2007 donde se posiciona como presidente el Ec. Rafael Correa dando expectativas positivas en el ámbito petrolero con el valor de \$106 del barril en el año 2008; a consecuencia de la sobreoferta extranjera, la crisis ecuatoriana nuevamente es apreciada por un valor de \$20 registrados a principios del año 2016, como resultado el mandatario tuvo que crear nuevas reformas temporales para dar protección a la industria nacional, entre ellas la reducción de inversiones y la restricción de las importaciones (salvaguardias). Además de ello enfrentar fenómenos naturales por lo que creó otras disposiciones para la recaudación de ingresos aumentando un 2% del IVA, valores que son destinados para la reconstrucción de las zonas afectadas.

3.2 Caída del precio del Petróleo

3.2.1 En el Mundo

La economía mundial ha tomado otra dirección debido a la caída del precio que ha sido palpable desde el año 2014 por lo que varios países tomaron medidas necesarias para contrarrestar el impacto de la cotización; de acuerdo a estimaciones de analistas, el precio se encontrará por debajo de los \$100, lo que genera preocupación especialmente a países productores que son dependientes directamente del total de sus ingresos. El fundamento principal de que el precio haya decaído es por la actual sobreoferta, es decir, mientras exista una amplia oferta la demanda bajará y se volverá más débil. Sin embargo existen varias razones por la constante caída entre ellas están:

- Organización de Países Exportadores de Petróleo:
Como se conoce, el miembro más poderoso de la organización es Arabia Saudita, el cual no ha decidido bajar el nivel de producción de 30 millones de

barriles al día, lo que repercute en escala negativa a los miembros más pobres del cártel. Este organismo buscan frenar el desarrollo de los campos estadounidenses de esquisto (petróleo obtenido a partir de rocas marinas) haciendo colapsar el precio del crudo, el mismo que sirve de referencia para el establecimiento del precio a nivel mundial, y de esta forma incidir para que las compañías quiebren o abandonen sus proyectos.

- China y su desaceleración:

Los países que mantienen relaciones con China también divisan incertidumbre, ya que los sucesos que estén estrechamente ligados pueda verse reflejado rápidamente en otros países o mercados de valores, esta potencia mundial al igual que India son los mayores importadores de oro negro, por lo que se estima que China desacelere su economía y esta pueda adquirir menos petróleo. Es decir la estrecha relación comercial que Ecuador mantiene con esta potencia mundial es trascendental por ser mayor generador de la deuda externa, representada por un préstamo de 970 millones, estimado para cinco años plazo.

- Producción estadounidense:

Estados Unidos aunque no forme parte de la OPEP, ha dado una persistente pelea al aumentar su oferta en el mercado, ya que este país se especializa en la producción del shale oil usando tecnologías como el fracking (fracturación hidráulica) lo que trasciende claramente en el precio. Para aliviar el coste del crudo, los estadounidenses deberán reducir el exceso de la oferta. Entre los años 2010 y 2015, esta variedad de petróleo incremento su producción de varios centenares de miles de barriles diarios a más de cuatro millones.

- Irán y sus sanciones:

Todos los países están pendientes a las expectativas que pueda formar Irán tras la liberación de sus sanciones respecto al acuerdo nuclear que mantiene con Occidente, lo que se espera del rival de Arabia Saudita, es que pueda llegar a producir alrededor de 500 mil barriles de petróleo adicionales, en otras palabras, si la oferta persiste visiblemente los precios se verán forzados a la baja.

- Apreciación del dólar:

La negociación del petróleo se lo hace mediante dólares, dado que, si el dólar se vuelve más fuerte será más difícil para los compradores extranjeros adquirirlo y

consecuente a esto podrá ser más caro. Para los estadounidenses se volvería una ventaja, porque el valor se tornaría más barato, pero aun así, dentro del mercado accionario surgirían pérdidas por la caída de las acciones de ciertas empresas.

En la actualidad el precio se encuentra en un valor estimado por debajo de los \$28, se estima que el próximo año, 2017, supere más de los \$50.

Tabla 2
Países exportadores de petróleo 2014

	Países Exportadores	Cantidades en toneladas Ton.	Participación de exportaciones %
1	Arabia Saudita	356.276.096	17.8
2	Rusia	223.437.833	10.9
3	Irak	117.739.182	6
4	Nigeria	163.795	5.3
5	Emiratos Árabes Unidos	124.576.003	5.1
6	Kuwait	728.084	4.9
7	Angola	81.220.992	4.4
8	Venezuela	77.417.023	3.8
9	Irán	55.690.853	2.9
10	Argelia	29.609.630	1.7
11	Qatar	29.045.990	1.5
12	Libia	20.965.302	1.1
13	Ecuador	21.630.505	0.9
14	Estados Unidos	15.602.050	0.29
15	Indonesia	12.383.483	0.7

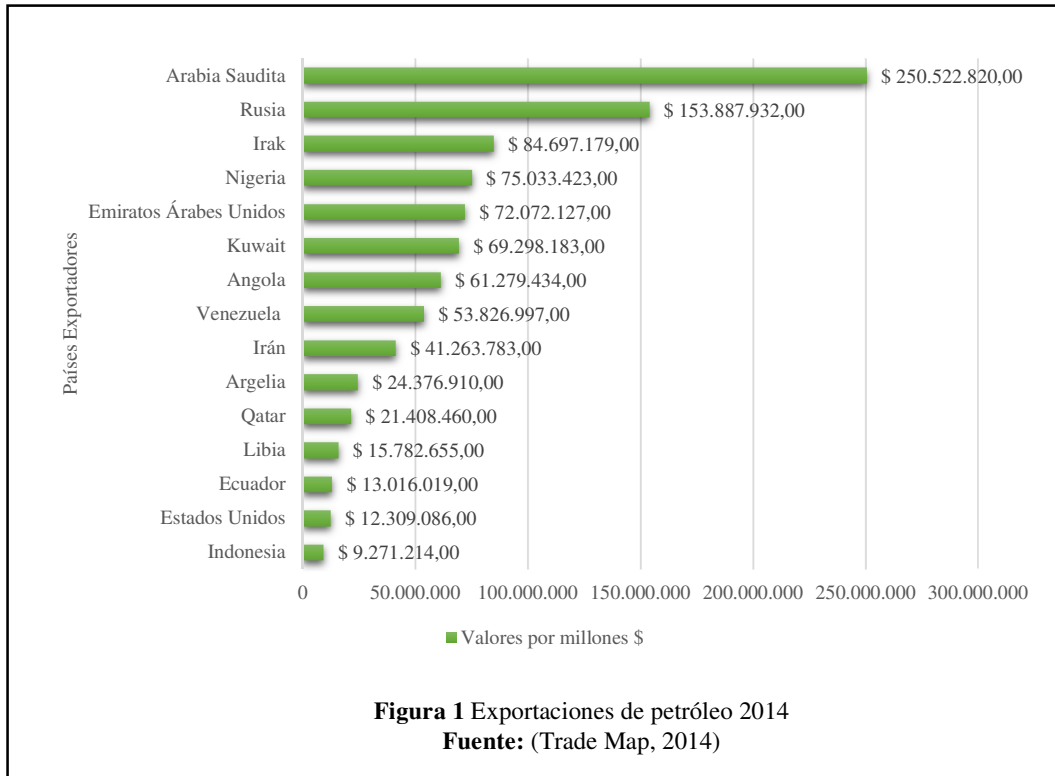
Fuente: (Trade Map, 2014)

Como se observa en la *Tabla 2* se presentan, los valores exportados, además de la participación que estos alcanzaron en el año 2014 respecto a la exportación.

La razón por la cual estos países son sujetos a investigación, principalmente, es porque pertenecen a la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), excepto países como: Estados Unidos y Rusia, que no forman parte del grupo, pero son esenciales para la comprensión del tema expuesto.

La determinación de dichos valores se toma como referencia de la partida 2709 Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso del Sistema Armonizado, generalizando productos: aceite combustible y diésel, principalmente.

Como se puede apreciar en la tabla, Arabia Saudita encabeza la lista por ser el mayor productor de petróleo con 356.276.096 ton., y una participación del 17.8%, es decir, que este país domina el mercado en el sector petrolero a nivel mundial, además de ser líder de la organización.



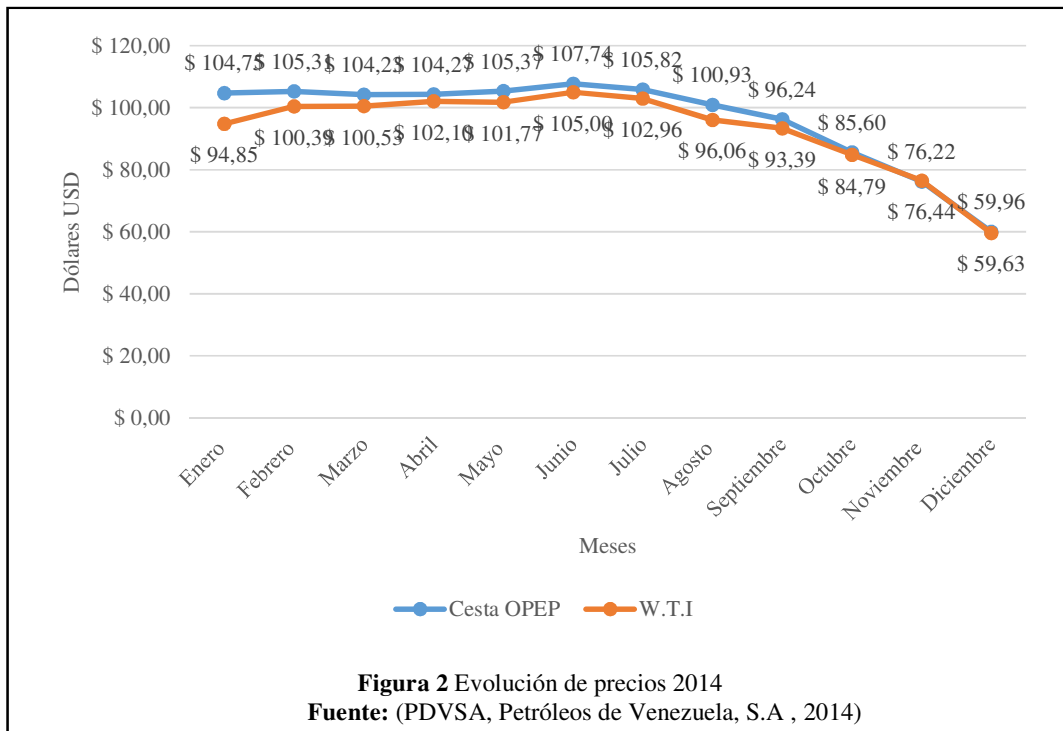
Por otro lado, Rusia, uno de los productores más grandes de oro negro, llamado comúnmente así por los economistas, tuvo repercusiones sobre sus ganancias, prácticamente por parte de empresas petroleras, y, al mismo tiempo inversionistas privados asumieron roles negativos al punto que empezaron a retirar dinero del país. Para este año, 2014, Rusia era comparada a una economía semejante a la de España.

De la misma manera Venezuela, siendo uno de los países que poseen mayores reservas de petróleo, atravesó y aun en la actualidad, enfrenta dificultades en su economía, donde obligaba al Presidente Nicolás Maduro a implantar reformas, para no caer en estado de impago.

Simultáneamente se une de los mayores competidores de crudo en el mundo, Estados Unidos, es uno de los contendientes más fuertes, ya que produce un tipo de petróleo no convencional (shale oil), por ser de difícil extracción además de ser pesado,

no obstante es más costoso y contaminante, pero aun así cubre con la demanda global. Esta potencia mundial logra su máxima extracción de crudo por medio de un proceso llamado “fracking”, en el cual se realizan perforaciones de un pozo vertical, seguido de perforaciones horizontales que pueden ser extendidos por varios kilómetros, sucesivo a esto, se ejecutan fracturas en la roca que son inyectadas con mezclas de agua, arena y sustancias químicas, donde elevan la presión para la sustracción de gas y petróleo. Para mantener la producción es necesario perforar nuevos pozos, razón por la cual se vuelve más costoso al efectuar el mismo procedimiento. Y así mismo es contaminante ya que puede infectar reservas de agua potable que no logran ser reutilizadas dándose al desperdicio total, de esta forma Estados Unidos regresa con más fuerza en el campo petrolero. Si la producción se mantiene a ese nivel podrá superar cifras de la propia Arabia Saudita dejándolo a un lado y convertirse en el mayor productor de crudo, por ello existen los diversos disgustos por ser uno de los mayores causantes de la caída del precio.

Sin embargo cabe señalar que Indonesia, ocupando el último lugar claramente mantuvo una ligera producción de petróleo respecto a Arabia Saudita, con una gran diferencia entre el 17.8% en relación al 0.7%, manejado por el país asiático, lo que significa una mínima intervención en el mercado, a pesar de que Indonesia no forma parte de la OPEP a partir del año 2009, se la incluye justificadamente, ya que ha decidido retornar a la organización como país miembro a finales del 2015.



Como se puede en la *Figura 2*, el precio es medido por una canasta petrolera utilizada para efectuar transacciones internacionales. Los cuatro tipos de esta canasta son: la cesta OPEP, el Dubái, el WTI y el Brent. Para un mejor entendimiento de cómo es estipulado el valor se hará referencia la cesta OPEP y el WTI para el tema de investigación.

La cesta OPEP es determinada por diversos tipos de crudo que son producidos por los países miembros, fijando así decisiones de política petrolera: Arab Light (Arabia Saudita), Saharan Blend (Argelia), Girasol (Angola), Burban (Emiratos Árabes Unidos), Minas, (Indonesia), Basora Light (Iraq), Irán Heavy (Irán), Kuwait Export (Kuwait), Bonny Light (Nigeria), Es Sider (Libia), Qatar Marine (Qatar) y Merey (Venezuela). Estas estimaciones frente al Brent, se lo cotiza por debajo de dos barriles, y respecto al WTI (West Texas Intermediate) alrededor de cuatro o cinco dólares.

El precio del petróleo tuvo un periodo positivo antes del 2013 hasta mediados del 2014, a partir de esta fecha, la cotización empezó a mostrar un descenso de \$96.06 en el mes de agosto, ya para el mes de diciembre evidenció un valor de \$59.63. Los

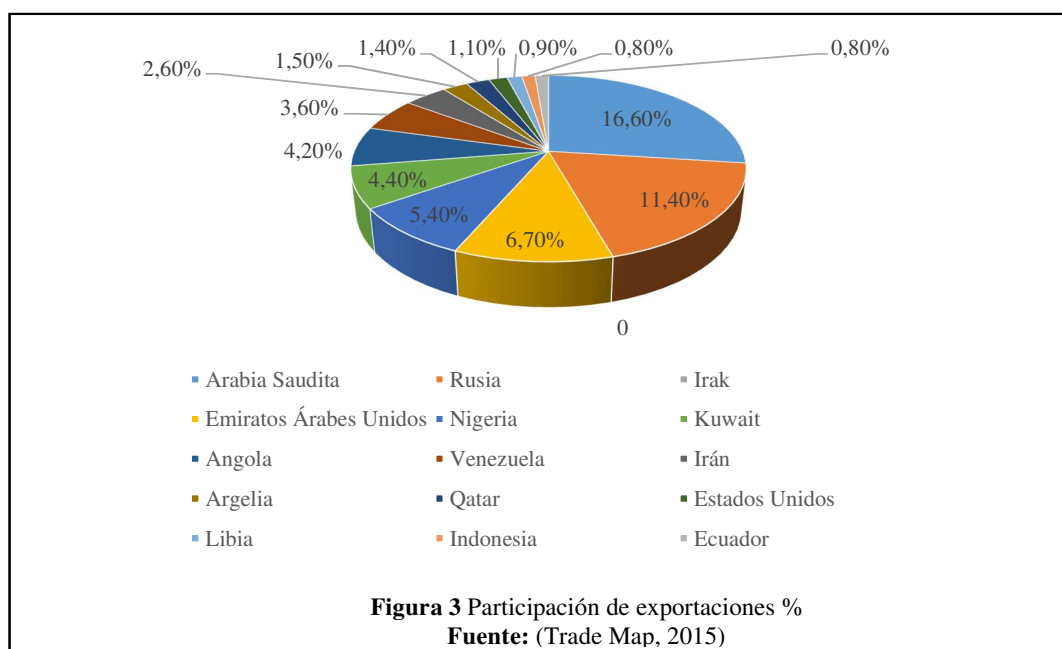
países a nivel mundial mantenían una leve preocupación, aunque preveían que el precio tendería a la baja para el próximo año.

Tabla 3
Exportación de petróleo 2015

	Países Exportadores	Valores por millones \$	Cantidades en toneladas Ton.
1	Arabia Saudita	129.745.695	356.445.092
2	Rusia	89.576.493	244.485.061
3	Irak	52.976.642	144.397.457
4	Emiratos Árabes Unidos	52.328.385	-
5	Nigeria	41.878.491	-
6	Kuwait	34.142.676	717.384
7	Angola	33.018.646	-
8	Venezuela	28.012.722	87.114.130
9	Irán	20.476.323	48.533.111
10	Argelia	11.891.366	28.299.717
11	Qatar	10.603.525	28.417.836
12	Estados Unidos	8.738.637	22.871.012
13	Libia	6.721.961	16.191.572
14	Indonesia	6.456.977	15.489.972
15	Ecuador	6.355.235	21.225.888

Fuente: (Trade Map, 2015)

Como lo expresa la *Tabla 3*, de igual manera en el año 2015, Arabia Saudita mantiene su puesto como el máximo exportador de petróleo con \$129.745.695.



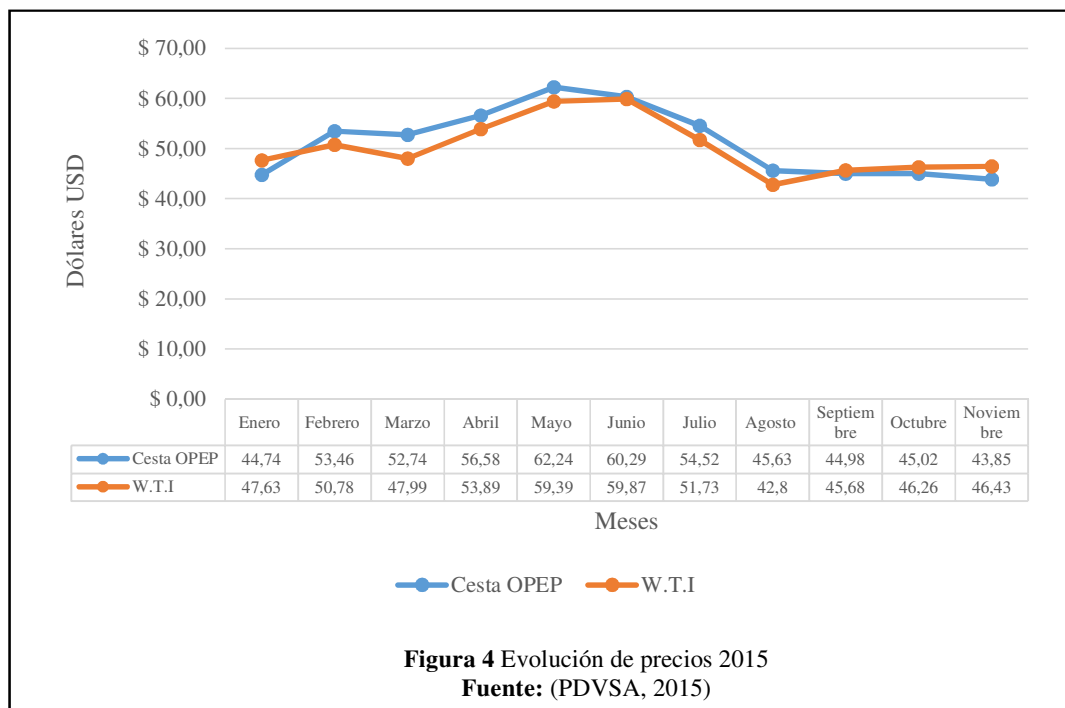
A pesar que el líder de la OPEP bajo un poco su rendimiento con un 1.2% respecto al año anterior, no fue impedimento para continuar con la venta de este recurso. Su participación disminuyó debido a que Rusia logró ocupar un 0.5% más en el mercado.

Por otra parte, Emiratos Árabes Unidos logró subir su posición en el 2015 dentro del sector, lo cual no generó contratiempos por los bajos precios, ya que tienen proyectos previstos para agrandar la capacidad productiva a 3.5 millones barriles al día antes del 2017. Esta federación del Medio Oriente respaldó la disposición que acató la OPEP en la no reducción de producción de petróleo, y más bien, acusó a los países que no son miembros de la organización, en ofertar una cantidad excesiva de petróleo de esquisto dentro del mercado.

Habría que decir también el caso suscitado con Irak, ya que el petróleo es un recurso muy influyente entre iraquíes y sirios. El problema se origina por la escasez de este recurso en Siria, por lo que ha formado desacuerdos y conflictos entre estas dos naciones, donde el gobierno sirio se vio en la obligación de ceder ciertas zonas petrolíferas a tribus locales y comunidades rebeldes (Estado Islámico de Irak). Este grupo pudo sacar provecho de la situación obteniendo ingresos proporcionados por la venta del combustible y a la vez prolongar disputas entre Irak y Siria. Mientras sucedían

estos acontecimientos, solicitó ayuda a Irán, en que este pueda otorgarle un posible financiamiento destinado para la extracción de petróleo, lo cual era trascendental para la subsistencia de este país.

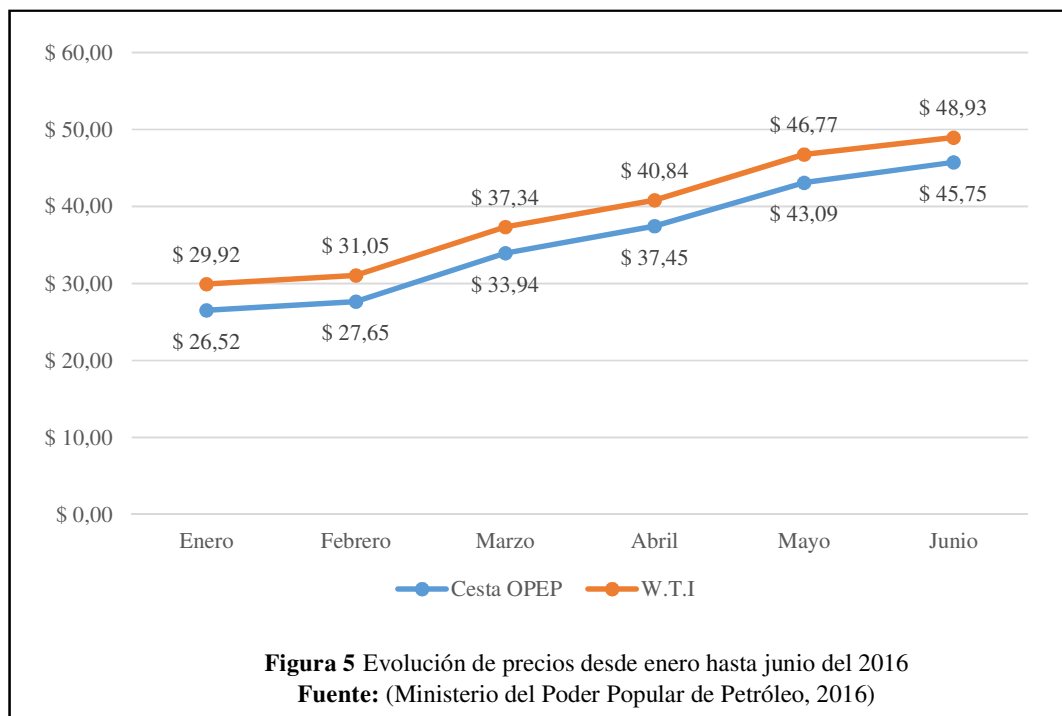
Así mismo Nigeria se encontraba en una situación muy complicada por la caída del precio, ya que este recurso representa un 80% de los ingresos para este gobierno, debido a la presión de la baja cotización ha tenido que recalcular el presupuesto en dos ocasiones, pero aun así no cubre los fondos necesarios destinados para programas de agricultura, sociales y de subsidio.



Para el año 2015, los precios siguen en pleno declive y aumenta la preocupación, especialmente, a los países productores, manteniendo a un costo dentro de la cesta OPEP entre \$44 y \$62, mientras con el WTI persistía con un valor entre \$42 y \$59. La sobreoferta se mantenía en cantidades elevadas, los países afectados intentaban establecer reuniones con miembros de la OPEP para llegar a un acuerdo en reducir la oferta y esperar que Estados Unidos no incremente su producción de 1.2 millones de barriles y que este considere bajar sus niveles de extracción.

Con la caída de los precios, los países que dependen en la mayoría, de los ingresos del petróleo, debieron realizar ajustes en sus presupuestos y recortes de

programas inversionistas al ver que la baja continuaba y no saber hasta cuando se mantendría esta situación.



En la apreciación de la *Figura 5*, el precio del crudo cayó a menos de \$30, cuando su valor máximo alcanzó alrededor de los \$105 en el año 2014, dicha situación se considera que el valor ha tocado fondo para el presente año, sin embargo se estima una lenta mejoría para el próximo período con un precio de \$50 por cada barril, debido a esta situación la mayoría de países, especialmente los productores petroleros se vieron obligados a recortar ciertos gastos por la caída del precio, ajustando así más su economía. A medida que se establezcan reuniones, para frenar la sobreoferta, se espera dar un equilibrio tanto en el precio como dominación en el mercado.

3.2.2 En Ecuador

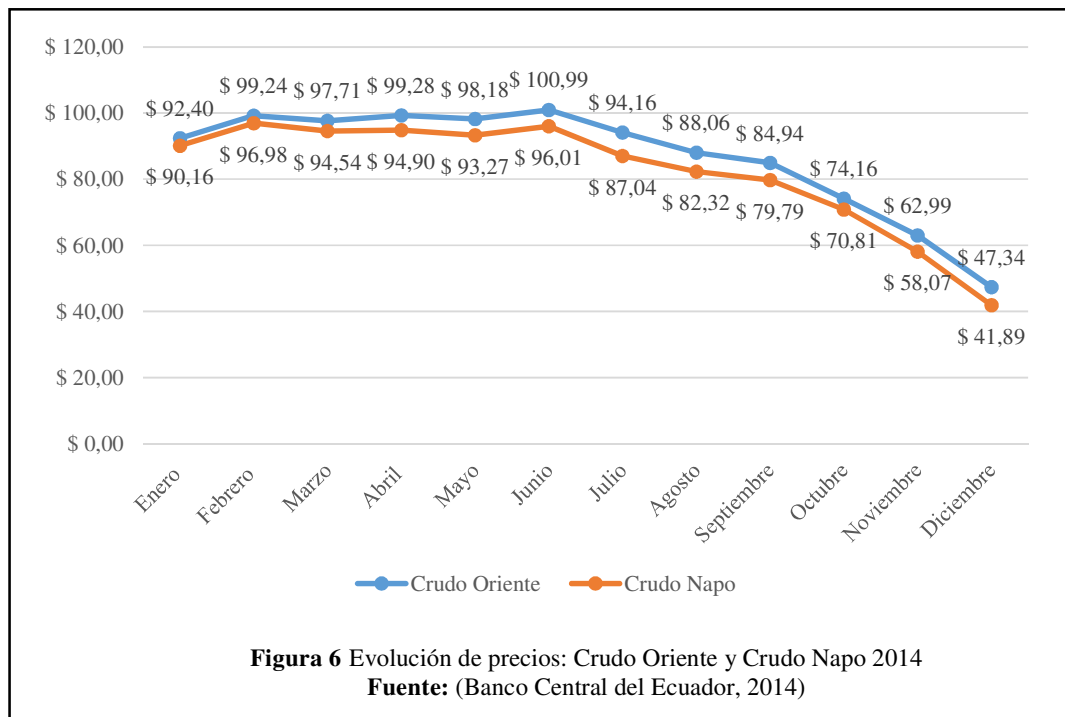
La situación que atraviesa Ecuador, indiscutiblemente debe ser analizada desde el punto social, político, geopolítico, entre otros aspectos, pero en el que fundamenta más relevancia es en el aspecto económico, al observar que la caída del precio del petróleo ha afectado a diversos sectores productivos del país como al sector petrolero, textil, automotriz, metalmecánico, manufacturero, construcción, de comercio, por

ejemplo. Debido a los efectos repercutidos, diversas empresas se han visto en la obligación de realizar ajustes en el personal para ajustarse al escenario que presenta la decaída en la demanda de crudo ecuatoriano.

A causa de la sobreoferta por parte de países como Arabia Saudí y Estados Unidos que emplean tecnología avanzada para la extracción de petróleo, la cotización del precio se vio afectada a finales del 2014, colocándose por debajo de los \$50 como se puede apreciar en la *Figura 6*, a pesar de los esfuerzos en establecer reuniones con los miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), la producción y explotación aumenta cada vez.

El petróleo, es el principal recurso de ingresos que posee el gobierno para preservar a flote todos los proyectos de inversión previstos en el Plan del Buen Vivir.

3.2.2.1 Año 2014



Para el discernimiento del tema, la condición petrolera en Ecuador, es manejada por dos tipos de petróleo: crudo Oriente y crudo Napo, principales hidrocarburos que atesora el país para su exportación.

Crudo Oriente: Es un combustible mediano que posee un contenido de azufre de 1.45% aproximadamente y 23 grados API² promedio.

Crudo Napo: Es un crudo pesado que posee un contenido de azufre de 2.10%, a más de constituir entre 18 y 21 grados API.

El mercado petrolero es exigente, ya que su consumo se basa en adquirir crudos ligeros, por ser generados a un menor costo de extracción y refinación que los hidrocarburos pesados, por lo que es uno de los más demandados en el mundo, además de su buena calidad, su precio tiende a ser más costoso. Por tal motivo el grado API fija su fracción, es decir que a mayor grado que este tenga, el petróleo será más ligero. De la misma manera, el azufre es un componente que ayuda a establecer el precio, en otros términos, mientras mayor sea el contenido de azufre, mayores serán los procesos de refinamiento, por lo que este generará más costos para establecer el valor final.

Por consiguiente se obtienen dos tipos, entre ellos el petróleo dulce, que está compuesto por un valor menor a 0.5% de contenido sulfuroso considerable para ser transformado como gasolina y el petróleo agrio compuesto por 1% al menos de contenido sulfuroso, dado que su refinamiento ocasionará mayores costes, de tal modo tiende a ser procesado como diésel.

Con la aclaración de términos en el párrafo anterior, se establece que los crudos ecuatorianos no llegan a ser muy competitivos en el mercado, por no ser de composición ligera, asimismo de que su contenido de azufre es alto. A pesar de este tipo de desventajas, a mediados del 2014 el país tuvo una etapa fructífera con un precio del barril a \$100.99 establecido por el crudo Oriente el más exportado en comparación al crudo Napo. Sin embargo, para el mes de diciembre, el valor cayó a \$47.34, dejando inquietudes para el próximo año.

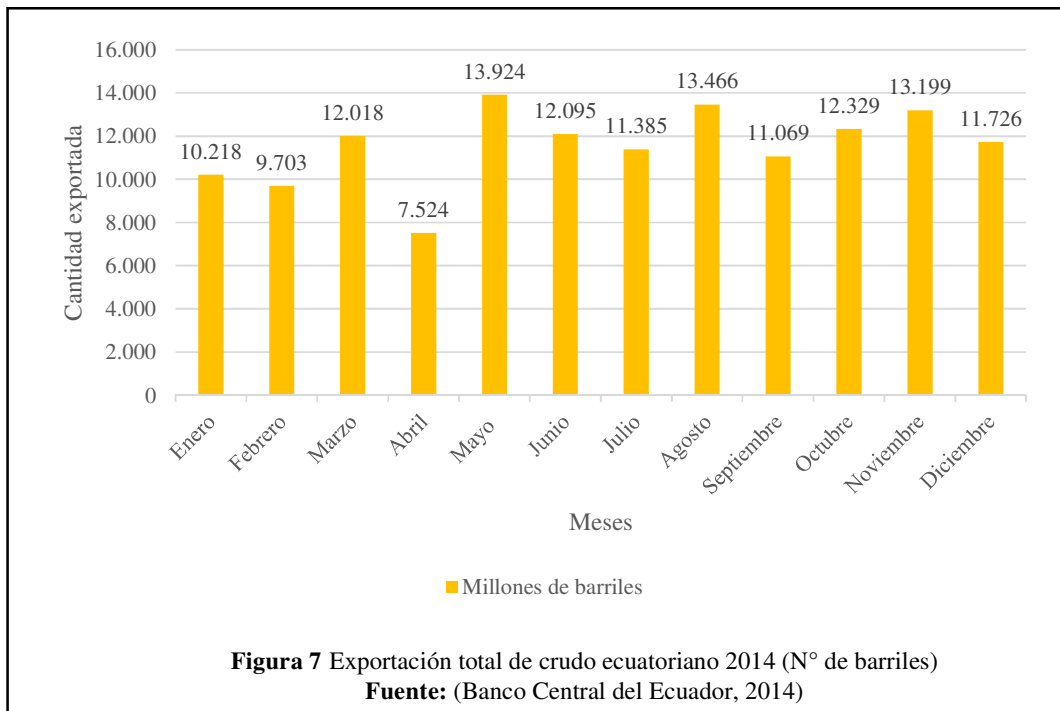
² Grados API.- Es la comparación entre la densidad del petróleo con la densidad del agua, con la finalidad de determinar qué tan pesado o liviano es el petróleo. (Widman International SRL, 2016)

Tabla 4
Exportación de Crudo Oriente y Crudo Napo 2014

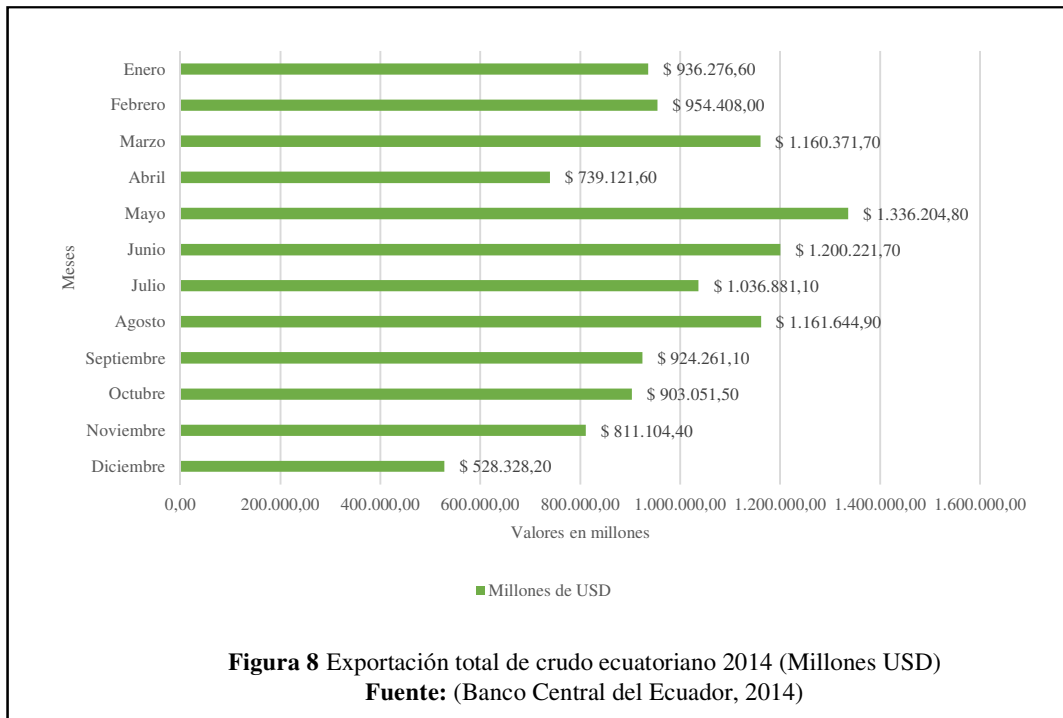
Meses	Crudo Oriente		Crudo Napo	
	Millones de barriles	Millones de USD	Miles de barriles	Millones de USD
Enero	6.711	620.092,7	3.507	316.183,9
Febrero	5.935	589.025,5	3.767	365.382,5
Marzo	7.646	747.088,3	4.372	413.283,4
Abril	5.732	569.077,9	1.792	170.043,8
Mayo	7.634	749.534,2	6.290	586.670,6
Junio	7.821	789.854,3	4.274	410.367,4
Julio	6.454	607.737,6	4.930	429.143,5
Agosto	9.260	815.448,0	4.205	346.196,8
Septiembre	7.981	677.869,8	3.088	246.391,3
Octubre	8.960	664.543,6	3.368	238.507,9
Noviembre	9.070	571.293,5	4.129	239.810,9
Diciembre	6.809	322.330,2	4.917	205.998,0

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2014)

De acuerdo a la *Tabla 4*, la venta de crudo Oriente generó aproximadamente 7.723.895,60 millones de dólares, mientras que el crudo Napo consiguió comercializar 3.967.980 USD, esta diferencia se debe a que, el primer hidrocarburo por ser de composición más ligera es el más solicitado en el mercado internacional.

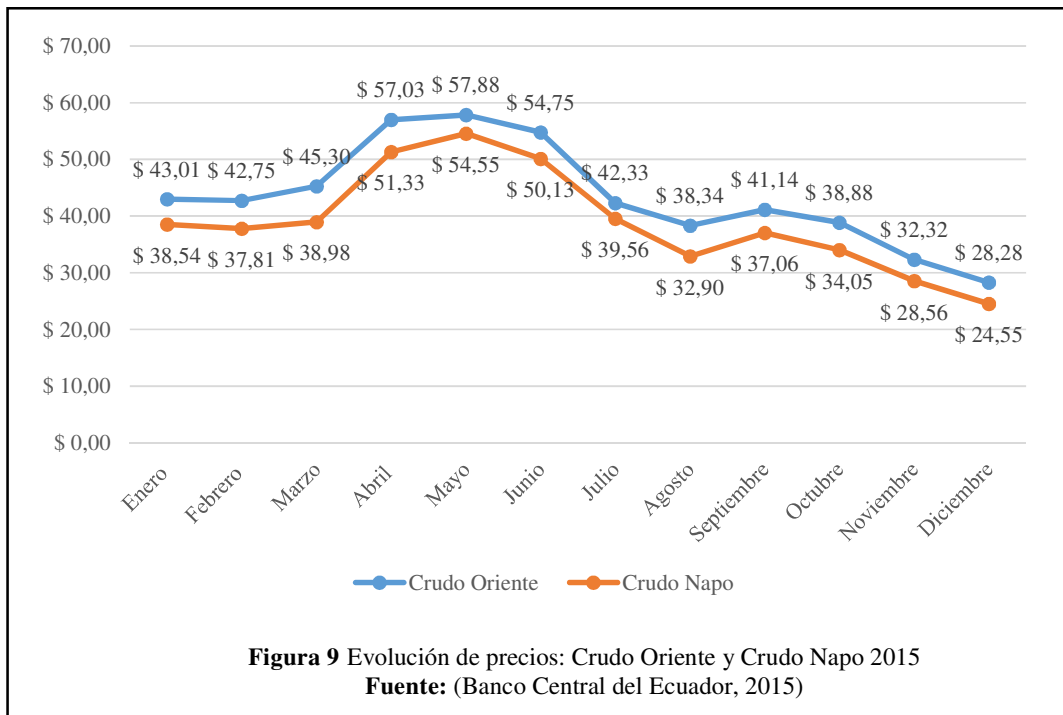


Para el 2014, Ecuador exportó alrededor de 138.656 barriles, dicho de otra manera, la exportación de crudo Oriente fue de 90.013, mientras que la venta de crudo Napo fue de 48.639, pese a que la oferta extranjera aumentaba, el mandatario estimó que la situación no afectaría el bienestar del país, recalcando que en un futuro no existiría una crisis.



Como lo señala la *Figura 8*, Ecuador logró recaudar aproximadamente 11.691.875,60 millones de dólares, debido a la baja en el precio, el gobierno tuvo que canalizar de manera optimista el presupuesto destinado para los diversos proyectos e inversiones, entre ellas la reactivación de la refinería Esmeraldas, que esperaba producir más de 110.000 barriles para el siguiente año. El Ministerio de Finanzas estimaba que, se recibiría 70 millones menos por cada dólar que bajaba en la cotización del petróleo.

3.2.2.2 Año 2015



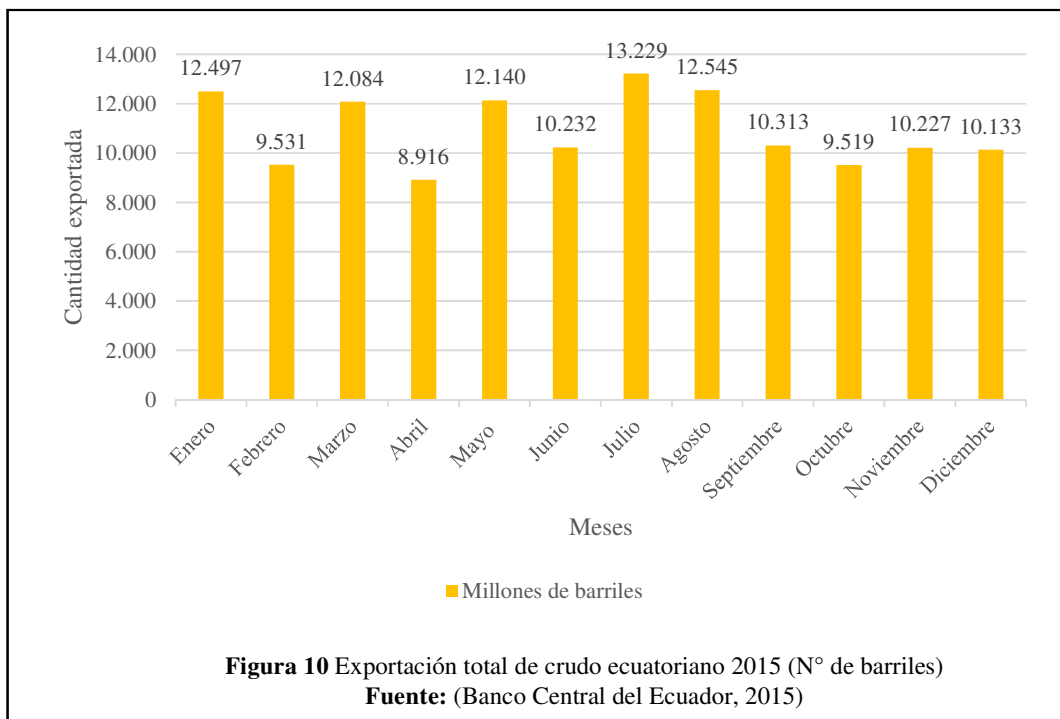
Conforme a la *Figura 9*, expone un declive en los precios, desde enero con \$43.01 hasta diciembre valorado en \$28.28, respecto al crudo Oriente, la economía nacional tuvo un desplome del 30%, dicho de otro modo, la cotización del “oro negro” por debajo de los \$40 no generó ganancias, ya que estos rubros fueron destinados para abonar costos de extracción, además del pago a compañías privadas que prestaban servicios petroleros y el financiamiento para la importación de derivados. El panorama para ese entonces no fue favorable para el país, ya que el barril se lo vendía a \$ 30, cuando el costo de extracción oscilaba entre los \$39.

Tabla 5
Exportación de Crudo Oriente y Crudo Napo 2015

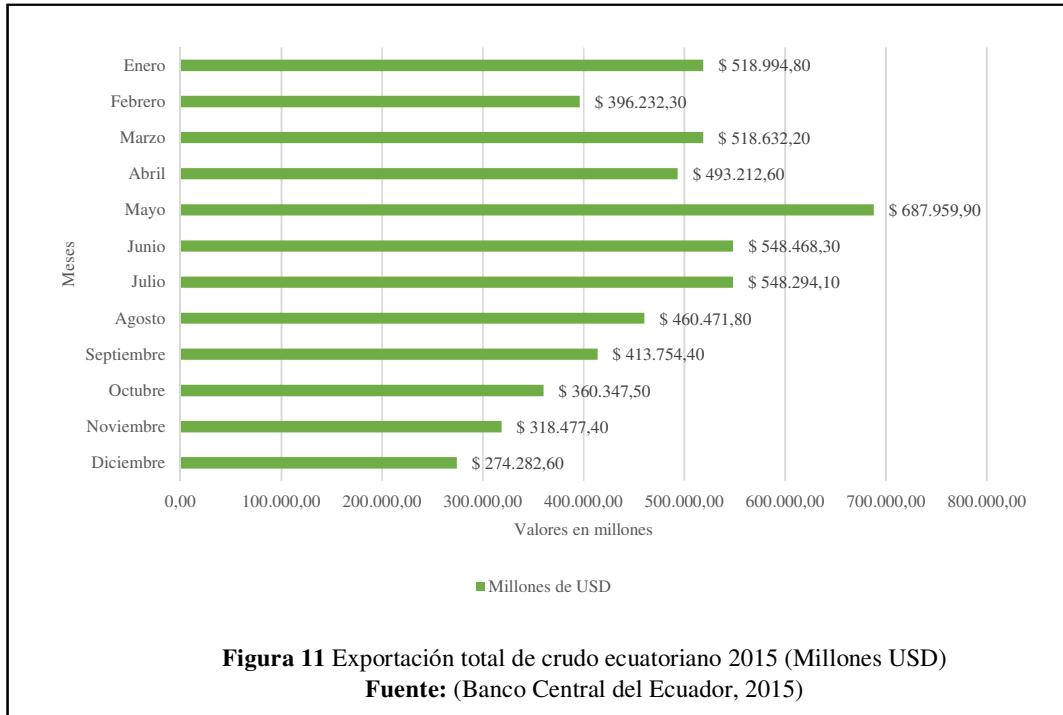
Meses	Crudo Oriente		Crudo Napo	
	Millones de barriles	Millones de USD	Miles de barriles	Millones de USD
Enero	8.358	359.489,4	4.139	159.505,4
Febrero	7.263	310.487,8	2.268	85.744,5
Marzo	7.535	341.299,6	4.549	177.332,6
Abril	6.243	355.988,1	2.673	137.224,5
Mayo	7.725	447.141,1	4.415	240.818,8
Junio	7.696	421.354,2	2.536	127.114,1
Julio	8.962	379.380	4.267	168.914,1
Agosto	8.785	336.775,2	3.760	123.696,6
Septiembre	7.735	318.199,8	2.578	95.554,7
Octubre	7.491	291.287,2	2.028	69.060,3
Noviembre	7.031	227.215,4	3.196	91.262,1
Diciembre	6.843	193.511,3	3.290	80.771,3

Fuente: (Banco Central del Ecuador, 2015)

Como se puede observar en la *Tabla 5*, la producción de crudos ecuatorianos bajo respecto al año 2014, a causa de la sobreoferta persiste en el mundo.

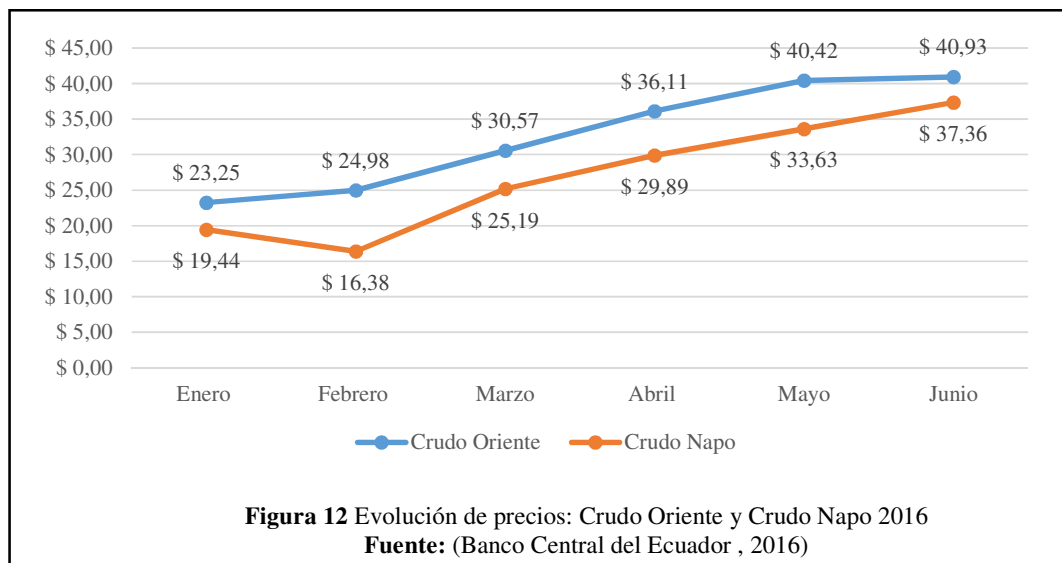


La exportación de crudo ecuatoriano para el 2015 fue de 131.366 millones de barriles, divididos entre el crudo Oriente con 91.667 y el crudo Napo con 39.699.



Para este período se recibieron cerca de 5.319.876,80 millones de dólares de los cuales, 3.982.129,10 USD originados de crudo Oriente y 1.337.747,70 USD por parte de crudo Napo, así pues, para sustentar la economía, se tuvo que recortar 2.200 USD, de este modo, Ecuador se mantuvo en un contexto de estancamiento, donde se espera que para el año 2016 no decrezca aún más.

3.2.2.3 Año 2016



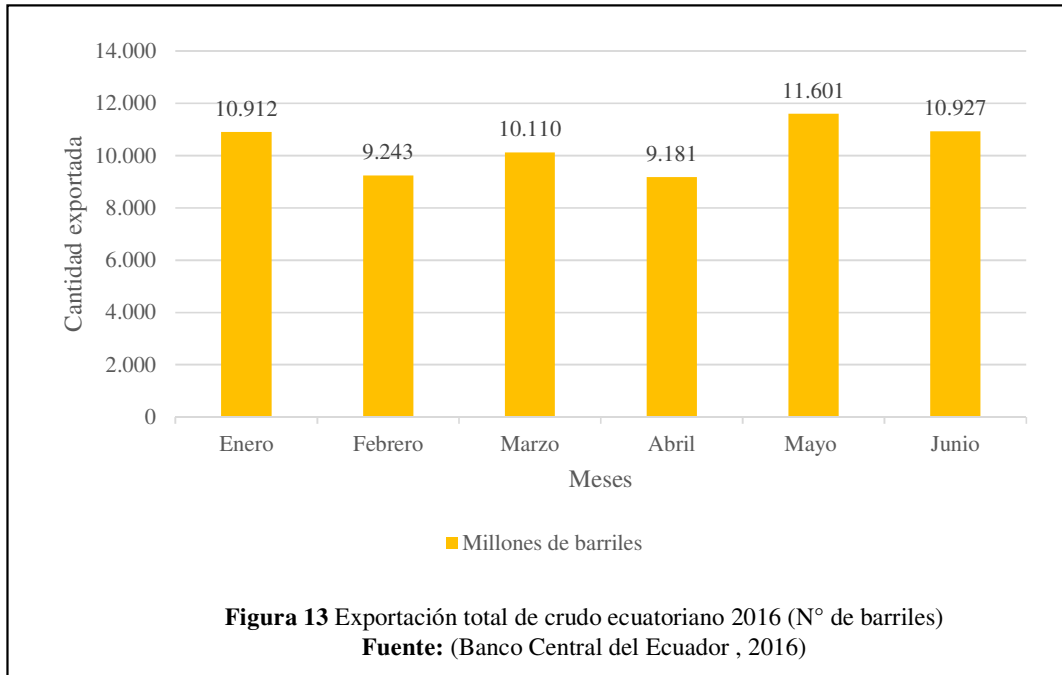
Acorde a la investigación, la evaluación del sector petrolero es calculada hasta junio del presente año. Como manifiesta la *Figura 12*, el valor para enero es de \$23.25 por barril para crudo Oriente, de acuerdo a la gráfica, la cotización registra una leve recuperación para junio con un coste de \$40.93, pero aun así, existe incertidumbre por las decisiones que puedan ser tomadas por los mayores productores de petróleo (Estados Unidos y la OPEP).

Tabla 6
Exportación de Crudo Oriente y Crudo Napo 2016

Meses	Crudo Oriente		Crudo Napo	
	Millones de barriles	Millones de USD	Miles de barriles	Millones de USD
Enero	6.590	153.239,8	4.322	84.025,7
Febrero	6.555	163.744,4	2.687	44.010,4
Marzo	6.109	186.783,5	4.001	100.803,1
Abril	6.503	234.821,9	2.678	80.066,8
Mayo	6.776	273.884,8	4.825	162.256
Junio	7.836	320.761,8	3.091	115.474,7

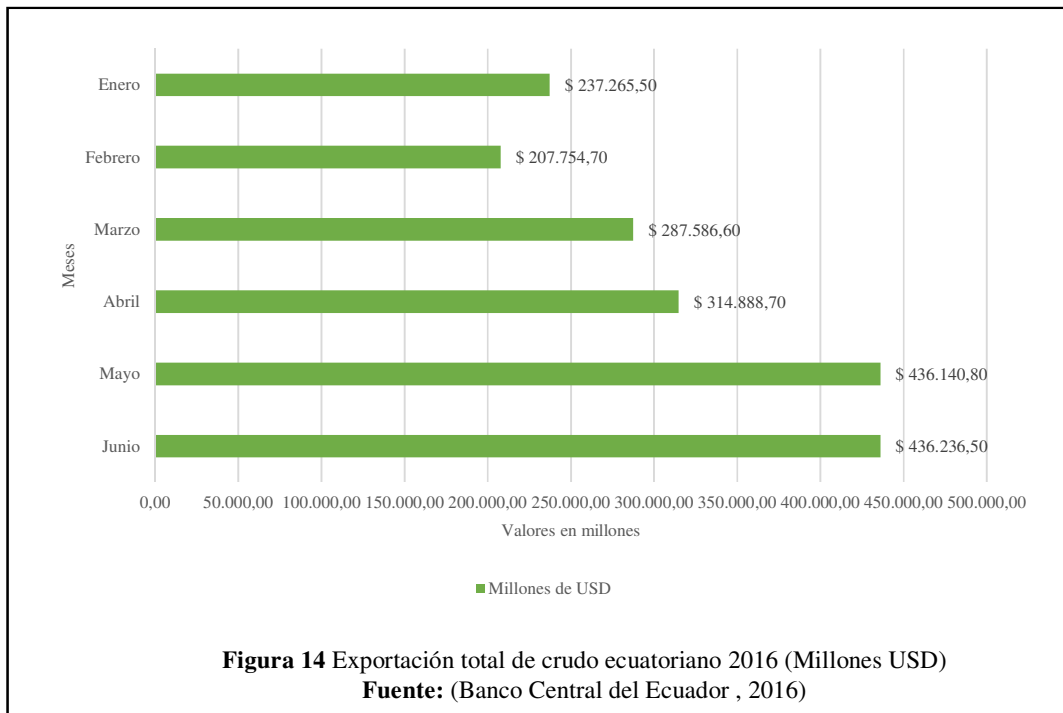
Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Hasta junio de este año, se ha generado 61.973 barriles, de los cuales 40.369 estimados por crudo Oriente y 21.604 por crudo Napo. De igual manera se reportan cifras de 1.012.474,40 USD expuestos por crudo Oriente y 471.162 por crudo Napo,



proporcionando 1.483.636,40 millones de dólares.

Respecto al año anterior, la producción de petróleo disminuyó, tales como Petroamazonas y Petroecuador perciben menos ingresos para operaciones de extracción, por lo que no pueden mantener un nivel de producción estable, procuran solventarse mediante recursos extranjeros. En el caso de no saldar cuentas a estas empresas, las deudas aumentarán en contra del Estado y la administración actual se verá en el compromiso de dar prioridad al pago de operaciones petroleras, perjudicando así otro marco fiscal, claro ejemplo es la liquidación de salarios a funcionarios públicos.



En vista que la caída del precio continúa, el Estado deberá tomar medidas para reducir programas de inversiones como a su vez realizar ajustes en el presupuesto fiscal, resultado a esto, se divisa una recesión económica y a la vez un incremento en el desempleo. De la misma manera el financiamiento internacional se ve limitado.

El gobierno ha logrado percibir 1.483.636,40 millones de dólares de lo que va en el año, en consecuencia, para suavizar la situación se han tomado medidas como la implementación de salvaguardias. Sin embargo, para previsiones de este año se recibiría 80 millones menos por cada dólar que baje en la valoración del petróleo, es decir, si se recibe menos capital, no existe la posibilidad de importar combustibles, reduciendo precisamente su compra. Asimismo los ingresos percibidos por la exportación de crudo, son distribuidos a todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del país.

3.3 Ámbito Económico del Ecuador

El Ecuador es definido por una característica principal: proveedor de materias primas y a la vez importador de bienes y servicios; acorde al mandato actual, este busca transformarlo por medio de propuestas establecidas en el Plan del Buen Vivir, donde

especifica que el país genere su producción más valor agregado, por ello en esta sección se analizará de acuerdo al panorama antes expuesto, que proporcionará un estudio para verificar la situación actual que enfrenta el país debido a la caída del precio del petróleo.

En países como Ecuador se han establecido medidas de prevención con el fin de amortiguar este impacto, al verse afectado el precio de los barriles de petróleo, la venta de barriles de crudo merma y por ello se desestabiliza la balanza comercial, ocasionando que el valor de las importaciones supere al de las exportaciones, el rubro de la comercialización de crudo representa la mayor parte de ingresos al país, por ende es necesario que el gobierno ecuatoriano incentive las exportaciones de productos no petroleros y se apliquen restricciones al ingreso de productos importados.

La gran afluencia de dólares que ha manado considerablemente durante estos ocho años del gobierno de Rafael Correa, se debe a los máximos históricos que se han registrado en el precio internacional del petróleo, en la actualidad se ha notado una baja en los ingresos producidos por la venta de crudo, lo que motiva la implementación de ajustes en la economía del país. Este contexto tiene una incidencia directa sobre la economía ecuatoriana, altamente dependiente de la venta petrolera: que representa entre el 53% y 57% de sus exportaciones totales, para un país como Ecuador es de vital importancia mantener un equilibrio entre sus exportaciones e importaciones.

El país no cuenta con una moneda propia y por ende depende del dólar estadounidense, es importante recalcar que más allá de la caída del precio del petróleo y el déficit en la balanza comercial ecuatoriana, las ventajas que representa la economía dolarizada en cuanto a la estabilidad y baja inflación tienen su contraparte. La apreciación del dólar presenta una relación inversamente proporcional con respecto a los precios del crudo, por ello los inversionistas migran a otro tipo de derivados financieros cuando se aprecia el dólar y abandonan los commodities (materias primas), entre ellos el hidrocarburo. Por tal motivo Ecuador pierde competitividad en sus productos exportables a diversos destinos de Europa, los cuales se permiten depreciar su moneda, provocando que los ecuatorianos vean atractivo hacer compras en el exterior e incluso incursionar a participar por el turismo. Esta apreciación ha perturbado el ámbito económico, debido a que se trata de una economía dolarizada, esto hace que no se pueda implementar una política monetaria.

El gobierno de la revolución ciudadana que tuvo su inicio desde el 2006, uno de los principales puntos de transformación ha sido el cambio de la matriz productiva, la cual se centra en desarrollar los siguientes puntos según la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012) los ejes para la cumplirla son:

- Diversificación productiva basada en el desarrollo de industrias estratégicas: refinería, astillero, petroquímica, metalurgia, y siderurgia y en el establecimiento de nuevas actividades productivas: maricultura, biocombustibles, productos forestales que amplíen la oferta de productos ecuatorianos y reduzcan la dependencia del país.

En referencia al anterior punto, es indispensable presentar una amplia oferta de productos y servicios que concentran sus beneficios en las actividades anteriormente detalladas, donde se reduzca la dependencia de productos importados, es decir rediseñar la industria nacional en dichas áreas.

- Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables.

El aporte de valor agregado a los productos ecuatorianos es de vital importancia, se debe dejar a un lado la visión de exportación de materias primas y seguir con la producción y comercialización de productos transformados, considerando el uso de tecnología y mano de obra especializada en la incursión de nuevos procesos productivos.

- Sustitución selectiva de importaciones con bienes y servicios que ya producimos actualmente y que seríamos capaces de sustituir en el corto plazo: industria farmacéutica, tecnología (software, hardware y servicios informáticos) y metalmecánica.

Reducir las importaciones de productos que son fabricados en el país en especial aquellos que sean fáciles de sustituir en periodos de tiempo cortos.

- Fomento a las exportaciones de productos nuevos provenientes de actores nuevos particularmente de la economía popular y solidaria, o que incluyan mayor valor agregado alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo, con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de nuestros productos.

Incentivar la comercialización de productos provenientes a las micro, pequeñas y medianas empresas, además de las diferentes asociaciones y/o cooperativas que se conforman en el país, de forma en que se diversifiquen la oferta de productos ecuatorianos en el exterior. El propósito del cambio que se llevara a cabo en la matriz productiva alterará profundamente no solo la manera en cómo se organiza la producción, sino también en todas las relaciones sociales que se desprenden de dichos procesos; se desarrollará una sociedad organizada por el conocimiento y la creación de capacidades, solidaria e incluyente y articulada de manera soberana y sostenible, el poder ejecutivo ha establecido diferentes esfuerzos para el logro de la transformación de la matriz productiva como:

- Infraestructura
- Creación de capacidades
- Financiamiento productivo

Todos estos aspectos están planeados y coordinados conforme a los ejes antes mencionados y se efectúan en el marco de una estrategia que permita al país superar su patrón de especialización primario exportador.

Es importante enfatizar, que para que la economía no sea considerada como un factor ajeno a la política, es esencial que se diferencie la línea ideológica de los proyectos políticos que confunden el gasto por inversión; desde la gestión de la revolución ciudadana se ha implantado una política económica inclusiva, con el fin de encontrar diferentes medidas que garanticen una redistribución equitativa de la riqueza, se considera que en el futuro la fuerte inversión que se efectuó en los proyectos políticos alineados a la transformación de la matriz productiva se convertirá en ahorro.

Debido a al plan expuesto en la matriz productiva, el valor no muestra un rendimiento favorable, se espera que haya ciertas mejorías, como en la balanza

comercial, inversiones, financiamiento, entre otros aspectos. Las perspectivas para este año no son muy alentadoras, ya que el gobierno deberá asumir disminuciones en los ingresos (reducción de exportación de crudo), consecuentemente, el Estado suspenderá ciertos proyectos y programas de inversión, recortando del presupuesto general cerca de 800 millones de dólares, tal cual para aplacar este impacto, se ha solicitado créditos internacionales con la finalidad de solventar un segundo año de estancamiento. Asimismo para el transcurso de este período, los importadores esperan que las salvaguardias sean eliminadas de manera gradual, pero de acuerdo al mandatario, y como se ve el contexto del país, esta medida será extendida hasta el próximo año 2017. Adicionalmente, sin dejar de lado el ámbito laboral, la Asamblea Nacional ha aprobado nuevas reformas, indicadas como en la Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo, con esta normativa se pretende suavizar el escenario que vive la población ecuatoriana a causa del desempleo.

3.3.1 Balanza Comercial

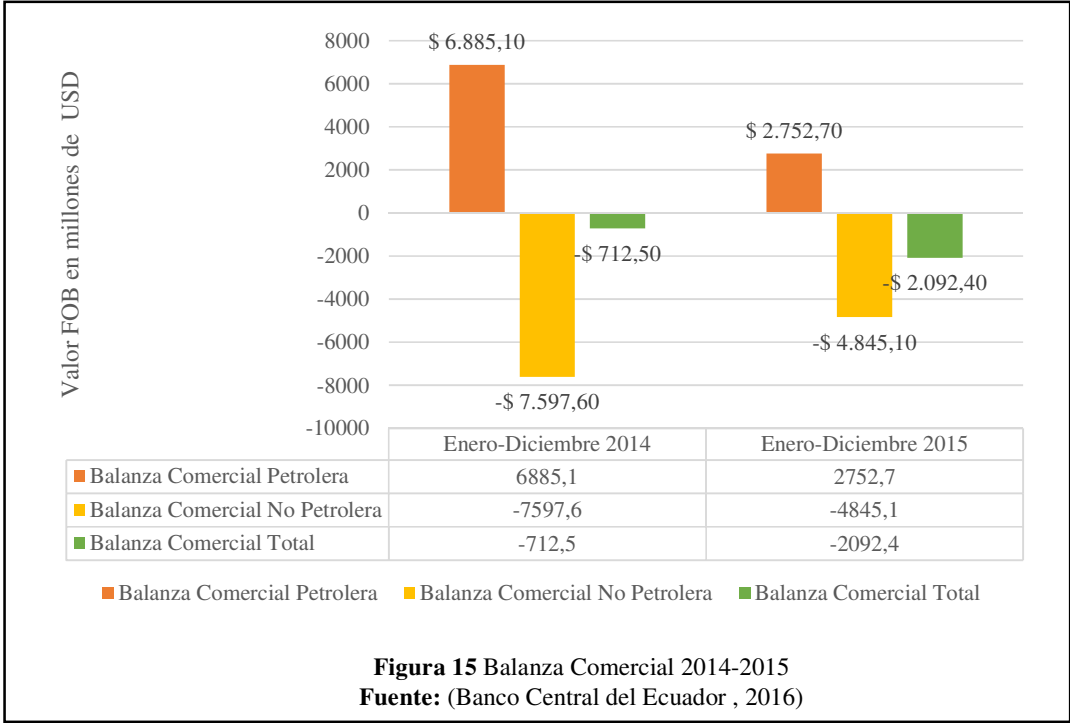


Figura 15 Balanza Comercial 2014-2015
Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

De conformidad con la *Figura 15*, se puede observar un déficit en ascenso, debido a la caída del precio del barril, la balanza comercial empezó a decaer

prácticamente -712.5 millones de dólares a partir del 2014. Para el siguiente año, el déficit creció a -2.092.4 millones de dólares, este enfoque se debe principalmente a la disminución en la exportación de crudo, mostrando una balanza comercial insegura para el 2016.

Cuadro 1

Exportaciones (Miles de toneladas métricas, millones de USD FOB)

Enero – Junio 2016			
	TM	Valor USD FOB	Participación en valor
Exportaciones Totales	15.829	7.924,7	
Petroleras	10.931	2.373,4	100%
Crudo	9.929	2.180,3	91.9%
EP Petroecuador	8.668	1.919,9	80.9%
Crudo Oriente	5.646	1.333,2	56.2%
Crudo Napo	3.022	586,6	24.7%
SH Tarifa Cías. Priv. Prest. Servicio	1.261	260,5	11.0%
Compañías privadas Ctto. Participación	-	-	-
Derivados	1.003	193,1	8.1%
No Petroleras	4.897	5.551,3	100%
Tradicionales	3.525	3.134,3	56.5%
Banano y plátano	3.191	1.401,4	25.2%
Camarón	179	1.207,5	21.8%
Cacao y elaborados	110	342,5	6.2%
Atún y pescado	35	120,1	2.2%
Café y elaborados	11	62,7	1.1%
No tradicionales	1.372	2.417,0	43.5%
Enlatados de pescado	127	437,5	7.9%
Flores naturales	76	435,0	7.8%
Otras manufacturas de metal	58	163,0	2.9%
Productos mineros	68	147,9	2.7%
Extractos y aceites vegetales	179	134,0	2.4%
Madera	191	123,5	2.2%
Manuf. de cuero, plástico y caucho	27	85,5	1.5%
Jugos y conservas de frutas	32	75,1	1.4%
Químicos y fármacos	45	73,4	1.3%
Elaborados de banano	72	61,5	1.1%
Harina de pescado	42	61,3	1.1%
Vehículos	1	44,9	0.8%
Otras manuf. Textiles	9	31,8	0.6%
Maderas terciadas y prensadas	112	30,7	0.6%
Manuf. de papel y cartón	25	26,9	0.5%
Fruta	41	26,4	0.5%

Otros elaborados del mar	13	22,2	0.4%
Tabaco en rama	1	19,2	0.3%
Abacá	5	11,1	0.2%
Prendas de vestir de fibras textiles	0	7,9	0.1%
Otros	247	398,2	7.2%

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Con el propósito de una evaluación estadística, obligatoriamente se incorpora a la Secretaría de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables del Ecuador, ya que esta entidad abastecerá información sustancial de acuerdo a las formas de pago sobre las exportaciones de crudo, es decir, las tarifas que son abonadas a las empresas privadas de petróleo que prestan sus servicios en Ecuador. Como lo señala el *Cuadro 1*, la venta de crudo representa alrededor de un 91.9% dentro de las exportaciones petroleras, generando un valor total de 2.180,3 millones de dólares, estimaciones constituidas por valores originados por EP Petroecuador y la Secretaria de Hidrocarburos (SH). Del mismo modo dentro de las exportaciones tradicionales, el banano consiguió posicionarse con un 25.2%, seguido del camarón con 21.8%, cacao 6.1%, atún 2.2% y café con 1.1%, en total se logró vender 3.525 toneladas de productos principales producidos por el país.

Cuadro 2

Importaciones (Toneladas métricas en miles y valor USD FOB en millones)

Enero – Junio 2016			
	TM	Valor USD FOB	Participación Valor FOB
Totales	6.407	7.229,2	100 %
Bienes de Consumo	352	1.551,8	21.5 %
No duradero	264	965,8	13.4%
Duradero	86	528,2	7.3%
Trafico Postal Internacional y Correos Rápidos	1	57,8	0.8%
Materias Primas	3.185	2.643,5	36.6 %
Para la agricultura	903	487,9	6.7%
Para la industria	2.026	1.980,3	27.4%
Materiales de construcción	256	175,4	2.4%
Bienes de capital	179	1.925,2	26.6 %
Para la agricultura	7	51,1	0.7%
Para la industria	98	1.446,2	20%
Equipos de transporte	75	427,8	5.9%
Combustibles y lubricantes	2.688	1.086,2	15 %

Diversos	3	22,0	0.3%
Ajustes		0,5	0%

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

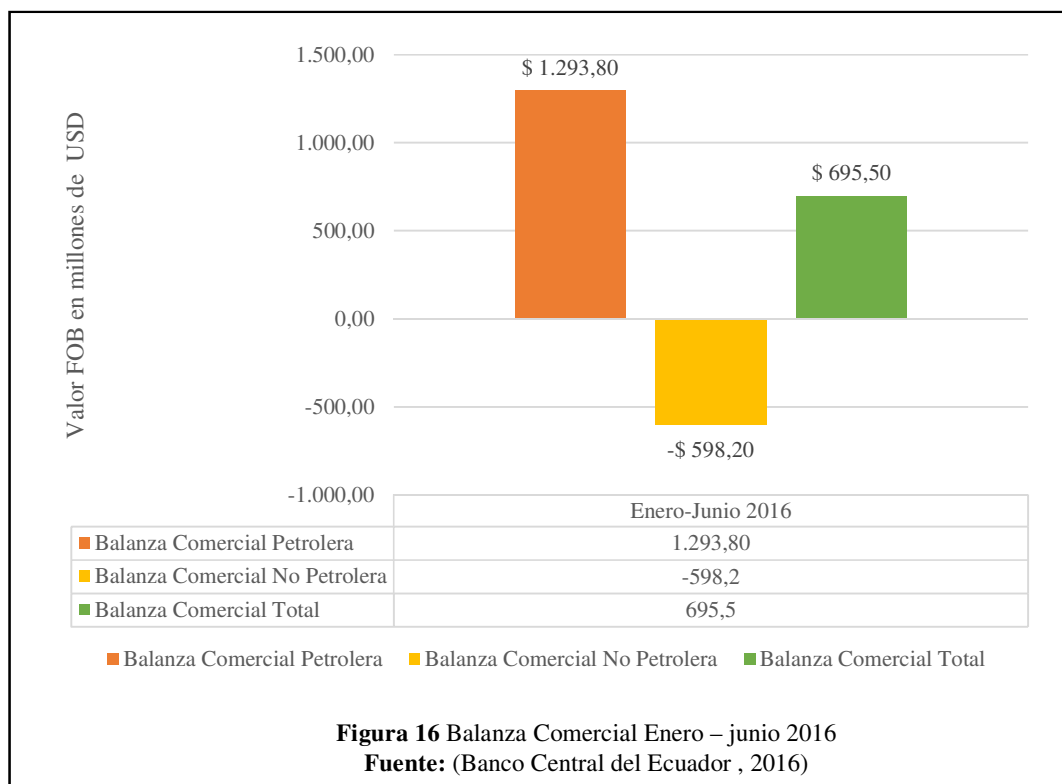
Las importaciones de bienes de consumo bajaron un 31%, lo mismo ocurrió con las materias primas para este año, que cayeron cerca de un 28.5%, para la ilustración del caso, un claro ejemplo es el sector de la construcción, donde la ausencia de proyectos no requiere importar insumos y maquinaria, ya sea alicates, ladrillos, palas mecánicas, clavos, puertas, excavadoras, etc., la compra de estos artículos no se ve afectada ya que no existe la necesidad, aun así con la imposición de impuestos proteccionistas. De la misma manera, los bienes de capital destinados para la agricultura, industria y transporte, descendieron a 39.3% respecto al año anterior, tanto en valor como en volumen. Además como punto particular, el ítem ajustes, es expuesto con valores definidos por el Ministerio de Defensa Nacional.

Cuadro 3

Balanza Comercial (Toneladas métricas en miles y valor USD FOB en millones)

Enero – Junio 2016		
	TM	Valor USD FOB
Exportaciones totales	15.828,7	7.924,7
Petroleras	10.931,5	2.373,4
No petroleras	4.897,2	5.551,3
Importaciones totales	6.408,0	7.229,2
Bienes de consumo	351,6	1.494,0
Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos	1,4	57,8
Materias primas	3.185,2	2.643,5
Bienes de capital	179,3	1.925,2
Combustibles y lubricantes	2.687,6	1.086,2
Diversos	3	22,0
Ajustes		0,5
Balanza Comercial Total		695,5
Balanza Comercial Petrolera		1.293,8
Exportaciones petroleras		2.373,4
Importaciones petroleras		1.079,7
Balanza Comercial No Petrolera		-598,2
Exportaciones no petroleras		5.551,3
Importaciones no petroleras		6.149,6

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)




El desenlace hasta mediados del presente año es tenso, ya que se ha visto un declive en la demanda externa como interna, aun cuando la balanza comercial muestra un superávit de 695.5 USD, no quiere decir que el país ha logrado una situación estable por el aumento de las exportaciones, al contrario debido a que las importaciones para este período cayeron radicalmente a causa de dos argumentos; la primera, es en virtud a la baja demanda interna, dicho de otro modo, los pobladores optan por abstenerse a comprar en temporadas económicas difíciles y la segunda es por la implementación de salvaguardias, donde la mayoría de importadores sienten molestias, puesto que esta disposición fue extendida hasta el 2017, con esta última medida se logró evitar la salida de dólares pero provocó aún más el contrabando. Para amortiguar esta situación, Ecuador espera acelerar procesos de negociación mediante acuerdos con la Unión Europea (UE).

3.3.2 Balanza de Pagos

Cuadro 4
Balanza de Pagos (Millones de dólares)

Código	Transacción / Período	Enero – Junio 2014		Enero – Junio 2015		Enero – Junio 2016	
		I Trimestre	II Trimestre	I Trimestre	II Trimestre	I Trimestre	II Trimestre

Continuar 

1	CUENTA CORRIENTE	549.9	310.6	-898.8	-272.5	-64.5	942.4
1.1	BIENES	658.4	374.6	-775.4	-192.5	20.3	846.5
1.1.1	Exportaciones	6.88.1	7.002.1	5.063.5	5.116.6	3.786.4	4.460.3
1.1.1.1	Mercancías generales	6.734.5	6.867.5	4.956.2	5.017.9	3.706.0	4.374.1
1.1.1.2	Bienes para transformación	-	-	-	-	-	-
1.1.1.3	Reparación de bienes	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
1.1.1.4	Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	144.1	133.1	105.9	97.2	78.9	84.7
1.1.1.5	Oro no monetario	-	-	-	-	-	-
1.1.2	Importaciones	-6.221.6	-6.627.5	-5.838.9	-5.309.2	-3.766.0	-3.613.8
1.1.2.1	Mercancías generales	6.215.9	-6.621.8	-5.833.2	-5.303.5	-3.760.3	-3.608.1
1.1.2.2	Bienes para transformación	-	-	-	-	-	-
1.1.2.3	Reparación de bienes	-1.5	-1.5	-1.5	-1.5	-1.5	-1.5
1.1.2.4	Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	-4.2	-4.2	-4.2	-4.2	-4.2	-4.2
1.1.2.5	Oro no monetario	-	-	-	-	-	-
1.2	SERVICIOS	-325.2	-280.6	-246.3	-211.6	-196.9	-260.0
1.2.1	Servicios prestados	558.5	564.6	625.4	561.3	565.4	492.4
1.2.1.1	Transporte	101.2	109.5	102.2	111.9	91.5	102.2
1.2.1.2	Viajes	362.9	345.8	413.4	358.4	391.8	315.3
1.2.1.3	Otros servicios	94.4	109.3	109.8	91.0	82.0	74.9
1.2.2	Servicios recibidos	-883.6	-845.9	-871.8	-772.9	-762.3	-752.3
1.2.2.1	Transporte	-414.7	-429.9	-420.7	-380.4	-297.8	-283.8
1.2.2.2	Viajes	-155.9	-160.0	-156.9	-161.0	-162.1	-158.1
1.2.2.3	Otros servicios	-313.1	-255.3	-294.1	-231.4	-302.3	-310.4

1.3	RENTA	-380.0	-377.6	-379.6	-416.1	-480.9	-476.4
1.3.1	Renta recibida	30.1	31.0	32.4	35.4	37.0	34.8
1.3.1.1	Remuneración de empleados	2.6	2.8	2.6	2.2	2.7	2.6
1.3.1.2	Renta de la inversión	27.5	28.2	29.8	33.1	34.3	32.3
1.3.1.2.1	Inversión directa	-	-	-	-	-	-
1.3.1.2.2	Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-
1.3.1.2.3	Otra inversión	27.5	28.2	29.8	33.1	34.3	32.3
1.3.2	Renta pagada	-410.1	-408.6	-412.0	-451.5	-517.9	-511.2
1.3.2.1	Remuneración de empleados	-2.6	-3.0	-3.4	-3.5	-3.9	-3.9
1.3.2.2	Renta de la inversión	-407.5	-405.6	-408.6	-448.0	-514.0	-507.3
1.3.2.2.1	Inversión directa	-215.2	-150.9	-167.6	-151.2	-129.7	-116.4
1.3.2.2.2	Inversión de cartera	-0.2	-31.7	-0.1	-40.8	-78.8	-80.8
1.3.2.2.3	Otra inversión	-192.2	-223.0	-240.9	-256.0	-305.5	-310.2
1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	596.6	594.3	502.6	547.8	592.9	832.3
1.4.1	Transferencias corrientes recibidas	702.1	701.5	601.6	659.1	705.6	958.3
1.4.1.1	Gobierno general	76.5	45.4	50.6	46.0	47.4	78.4
1.4.1.2	Otros sectores	625.5	656.1	551.0	613.1	658.2	879.9
1.4.1.2.1	Remesas de trabajadores	597.6	633.5	530.4	595.4	594.7	669.5
1.4.1.2.2	Otras transferencias corrientes	27.9	22.6	20.5	17.8	63.5	210.4
1.4.2	Transferencias corrientes enviadas	-105.4	-107.2	-99.1	-111.3	-112.8	-126.0
1.4.2.1	Gobierno general	-1.2	-4.7	-1.9	-5.5	-0.7	-4.9
1.4.2.2	Otros sectores	-104.2	-102.5	-97.2	-105.8	-112.1	-121.1
2	CUENTA DE CAPITAL Y	-965.8	1.596.3	700.0	1.252.0	-137.7	-40.1

	FINANCIERA						
2.1	CUENTA DE CAPITAL	29.0	17.1	18.3	15.9	-535.5	-314.3
2.1.1	Transferencias de capital recibidas	31.7	19.8	21.1	18.7	18.0	19.6
2.1.1.1	Gobierno general	23.0	12.7	14.9	13.1	12.3	13.8
2.1.1.2	Otros sectores	8.7	7.1	6.3	5.6	5.7	5.8
2.1.2	Enajenación de activos no financieros no producidos	-	-	-	-	-	-
2.1.3	Transferencias de capital enviadas	-	-	-	-	-550.6	-331.1
2.1.3.1	Gobierno general	-	-	-	-	-550.6	-33.1
2.1.3.2	Otros sectores	-	-	-	-	-	-
2.1.4	Adquisición de activos no financieros no producidos	-2.7	-2.7	-2.8	-2.8	-2.8	-2.8
2.2	CUENTA FINANCIERA	-994.9	1.579.2	681.6	1.236.1	397.8	274.2
2.2.1	Inversión directa	136.8	160.6	183.2	96.6	169.2	39.7
2.2.1.1	En el extranjero	-	-	-	-	-	-
2.2.1.2	En el país	136.8	160.6	183.2	96.6	169.2	39.7
2.2.2	Inversión de cartera	104.1	1.395.3	611.2	936.7	-328.1	92.5
2.2.2.1	Activos	108.3	-604.9	-135.2	186.3	-331.3	92.5
2.2.2.2	Pasivos	-4.2	2.000.2	746.4	750.4	3.2	0.3
2.2.2.2.1	Títulos de participación en capital	0.1	0.2	0.7	0.4	3.2	0.3
2.2.2.2.2	Títulos de deuda	-4.3	2.000.0	745.7	750.0	-	-
2.2.3							

	Otra inversión	-1.235.8	23.3	-112.8	202.9	556.7	142.1
2.2.3.1							
2.2.3.1.1	Activos	-791.8	-232.8	-515.6	-1.520.1	-974.5	-1.477.6
2.2.3.1.2	Créditos comerciales	-410.4	-394.9	-424.7	-403.1	-319.3	-362.1
2.2.3.1.3	Préstamos	-	-	-	-	-	-
2.2.3.1.4	Moneda y depósitos	-1.083.8	45.8	-490.8	-1.182.5	-362.2	-1.181.2
	Otros activos	702.4	116.4	400.0	65.6	-292.9	65.7
2.2.3.2							
2.2.3.2.1	Pasivos	-444.0	256.1	402.8	1.722.9	1.531.2	1.619.6
2.2.3.2.1.1	Créditos comerciales	-563.5	-63.1	-506.8	888.9	79.5	-46.0
2.2.3.2.1.2	Autoridades monetarias	-	-	-	-	-	-
2.2.3.2.1.3	Gobierno general	-561.7	-62.0	-452.2	942.6	134.2	7.9
2.2.3.2.1.4	Bancos	-	-	-	-	-	-
	Otros sectores	-1.8	-1.0	-54.5	-53.7	-54.6	-53.8
2.2.3.2.2	Préstamos	77.5	349.0	993.1	797.3	1.430.7	1.682.2
2.2.3.2.2.2	Autoridades monetarias	-0.1	-0.0	-0.1	-0.0	-0.1	-156.5
2.2.3.2.2.3	Gobierno general	-6.4	248.4	823.6	264.3	82.1	1.598.8
2.2.3.2.2.4	Bancos	-9.1	-0.3	-9.1	-0.1	-0.7	-0.0
	Otros sectores	93.1	100.9	178.6	533.1	1.349.4	240.0
2.2.3.2.3	Moneda y depósitos	41.9	-29.8	-83.5	36.7	20.9	-16.6
2.2.3.2.3.2	Autoridades monetarias	-3.2	0.5	-42.3	24.3	-11.8	17.4
2.2.3.2.3.3	Gobierno general	-	-	-	-	-	-
2.2.3.2.3.4	Bancos	45.1	-30.4	-41.2	12.5	32.7	-34.1
	Otros sectores	-	-	-	-	-	-
2.2.3.2.4	Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
2.2.3.2.4.2	Autoridades monetarias	-	-	-	-	-	-

2.2.3.2.4.3	Gobierno general	-	-	-	-	-	-
2.2.3.2.4.4	Bancos	-	-	-	-	-	-
	Otros sectores	-	-	-	-	-	-
3	ERRORES Y OMISIONES	42.9	-88.8	-93.9	85.2	111.5	-47.9
	BALANZA DE PAGOS GLOBAL	-373.0	1.818.2	-292.7	1.064.7	-90.7	854.5
2.2.4	Activos de reserva	384.3	-1.846.2	281.3	-1.071.5	-77.1	-860.7
2.2.4.1	Oro monetario	-74.6	595.6	7.0	5.8	-67.1	-32.3
2.2.4.2	Derechos especiales de giro	0.0	0.1	1.3	-0.4	-0.3	0.2
2.2.4.3	Posición de reserva en el FMI	-0.2	-0.0	2.0	-0.8	-0.6	0.3
2.2.4.4	Divisas	376.4	-2.316.1	164.9	-1.047.6	-114.1	-819.9
2.2.4.5	Otros activos	82.6	-125.9	106.2	-28.5	105.1	-9.0
	Uso del crédito del FMI	-	-	-	-	-	-
	Financiamiento Excepcional	-11.2	28.0	11.4	6.7	167.9	6.2
	Condonación de deudas	3.3	6.6	3.6	6.7	4.0	6.1
	Inversión directa	-	-	-	-	-	-
	Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-
	Giros sobre nuevos préstamos – FMI, BIRF, FLAR, AC.SD	-	-	-	-	156.5	-
	Acumulación de atrasos	-	-	-	-	Continuar	-
	Refinanciamiento de atrasos	7.5	21.4	7.9	0.1	7.5	0.1
	Cancelación de atrasos	-	-	-	-	-	-
	FINANCIAMIENTO	-22.0	-	-0.1	-	-0.1	-
		373.0	-1.818.2	292.7	-1.064.7	90.7	-854.5

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

La balanza de pagos es el documento contable que muestra todas las transacciones monetarias que el país ha realizado en cierto período con el extranjero. Como se establece en el *Cuadro 4*, su estructura se basa en: la cuenta corriente que comprende básicamente las exportaciones e importaciones de bienes, servicios, renta y transferencias corrientes; la cuenta de capital representa las transferencias de capital que son recibidas y enviadas por el país; y la cuenta financiera que constituye todas las inversiones extranjeras directas (IED), además de los préstamos, créditos, etc.

Para la apreciación del primer trimestre del 2016 se ha generado un déficit de -90.7 millones de dólares, debido a que las cuentas financieras y de capital originaron -137.7 millones de dólares. No obstante, en el segundo trimestre se diferenciaron resultados positivos, donde se puede distinguir en la cuenta corriente con 942.4 millones de dólares, este escenario se vio atenuado en virtud de que el déficit del año anterior 2015 produjo -272.5 millones de dólares, generando así una diferencia de 669.9 millones de dólares entre ambos períodos, este favorable acontecimiento surgió por la reducción de las importaciones a 1695.4 millones de dólares, dado que en el primer semestre del 2015 se reportó -5.309.2 millones de dólares a -3.613.8 millones de dólares en el primer semestre del 2016. Asimismo, el monto de préstamos internacionales solicitados aumentó a 1.682.2 millones de dólares en el semestre del 2016, en comparación al año 2015 que se requirió alrededor de 797.3 millones de dólares, es decir, que su cifra creció a 2.479.5 millones de dólares.

Acorde a la inversión extranjera directa (IED), es percibida por países como Holanda con 79 millones de dólares, seguido de Estados Unidos con 17 millones de dólares, España 16 millones de dólares, China 13 millones de dólares, Inglaterra 12 millones de dólares y Colombia 10 millones de dólares, cantidades registradas respecto a los primeros meses de este año. Los rubros están destinados para mejorar sectores como el de industrias manufactureras, construcción, comercio, agricultura, minas y canteras.

Adicionalmente a inicios del año presente, Ecuador oficializó un préstamo con el Banco Mundial (BM), por una cantidad de 150 millones de dólares (uno de los giros bancarios expuesto en la balanza de pagos con 156.5 millones de dólares), con el objetivo de brindar apoyo a las zonas afectadas ocasionadas por el terremoto efectuado

el 16 de abril. Este capital fue destinado exclusivamente para la adquisición de insumos de primera necesidad así como para la compra de equipos médicos.

3.3.3 Deuda Pública

Cuadro 5
Deuda Pública en relación con el PIB 2016 (millones USD)

Meses	Deuda Externa		Deuda Interna		Total		PIB
	Saldo	Deuda/PIB	Saldo	Deuda/PIB	Saldo	Deuda/PIB	
Enero	20.370.7	19.9	1.044.7	1.0	21.415.4	20.9	102.426.0
Febrero	21.264.4	20.8	1.042.6	1.0	22.307.0	21.8	102.426.0
Marzo	21.091.5	20.6	1.360.0	1.3	22.451.5	21.9	102.426.0
Abril	21.263.9	20.8	1.359.9	1.3	22.623.8	22.1	102.426.0
Mayo	21.253.6	20.8	1.037.8	1.0	22.291.4	21.8	102.426.0
Junio	22.572.1	22.0	1.044.1	1.0	23.616.2	23.1	102.426.0

Fuente: (Ministerio de Finanzas, 2016)

Para la comprensión del tema, la deuda pública muestra las obligaciones que el Estado contrae, mediante financieros particulares o con el exterior, dentro de esta rama existen dos clases: deuda externa (cuando el país solicita préstamos a organismos internacionales) y deuda interna (cuando el país contrae compromisos con bancos dentro del territorio nacional, por ejemplo). Como lo expresa el *Cuadro 5*, el análisis se hace en relación al Producto Interno Bruto (PIB), a fin de que el gobierno vea su capacidad de solventar la deuda por medio de ingresos totales comprendidos durante un año.

La situación económico – financiera se vuelve crítica en los países cuyo presupuesto está en manos de la exportación petrolera. De acuerdo a la ilustración, los resultados expuestos en el ítem Deuda/PIB, revelan un escenario sostenible del país con un 33% para el semestre del presente año, estimados por el Banco Central, este argumento se justifica en conformidad a la Constitución del 2008, donde establece un límite del 40% equivalente al PIB, rango máximo para considerar favorable la situación.

A partir del mes de febrero, se puede observar un aumento de 21.264.4 millones de dólares en la deuda externa, esto se debe a que Ecuador contrajo un crédito con China, y que a su vez se halla vinculado directamente con la venta de petróleo a cinco años plazo. Este préstamo se formalizó en 970 millones de dólares con el Industrial and

Commercial Bank of China (ICBC), de los cuales 820 millones ya fueron colocados dentro del presupuesto estatal. Sin embargo, esta cifra no se contabilizó en la cuenta de Financiamiento Público, sino en la cuenta de Transferencias y Donaciones de Capital, dejando inquietudes sobre el registro equívoco de este monto para dicho mes, así provocó un saldo de 6.395 millones de dólares, cantidad que sobrepasa 900 veces más respecto al año 2007 con 7.1 millones de dólares. Esta potencia mundial llegó a ser el máximo suministrador de capital, cuando a Ecuador no encontraba financiamiento en el 2008. China se considera como la segunda potencia mundial por su gran apertura económica especialmente crediticia a países emergentes, enfoca su inversión a sectores estratégicos, como en el caso ecuatoriano, direccionada a los sectores: petrolero, minero e hidroeléctrico. China posee y mantiene una industria desarrollada, tecnificada y calificada, para la competencia global por lo que ha logrado posicionarse en el mundo como el más grande exportador y acreedor mundial. (Mejía)

Por otra parte, en la deuda interna, se evalúa que el Estado no está tomando en cuenta ciertos rubros para determinar el endeudamiento total que afronta el país; entre los valores a considerar esta el pago a empresas petroleras, gobiernos descentralizados, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), etcétera.

Hasta mediados de este año, se obtuvo un deuda pública de 23.616.2 millones de dólares, donde se espera que este valor no siga en aumento, para no contraer la economía del país ya que en el futuro resultará difícil pagar estas obligaciones.

3.3.4 PIB

Cuadro 6

Producto Interno Bruto 2014-2015 (Enfoque del gasto en millones de dólares)

Variable	2014	2015
Gasto de Consumo Final de los Hogares	59.575.804	60.990.724
+ Gasto de Consumo Final del Gobierno General	14.442.181	14.402.697
+ Gasto de Consumo Final de las ISFLSH	981.455	874.088
+ Formación Bruta de Capital Fijo	27.702.468	26.359.701
+ Variación de Existencias	1.130.848	541.993
+ Exportaciones	28.633.097	20.710.150
- Importaciones	30.173.593	23.702.545

= Producto Interno Bruto	102.292.260	100.176.808
---------------------------------	--------------------	--------------------

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

El Producto Interno Bruto (PIB), es la cantidad total de todos los bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional, este monto es deducido en un cierto tiempo por lo habitual dentro de un año, para la deducción de estos valores se toma en cuenta ciertos elementos, como: la demanda interna, el gasto público, inversiones y las exportaciones netas (Exportaciones – Importaciones). Como se puede apreciar en el *Cuadro 6*, las Instituciones Sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares (ISFLSH), se denomina a organismos que reciben transferencias de capital por medio de donaciones, que no contengan principios comerciales, y la formación bruta de capital fijo determina un gasto para inversiones. Por ello, dentro de este período, el cálculo del PIB, se lo realizó de acuerdo al número de habitantes, conforme al año 2014, se estimó alrededor de 16.027 millones de habitantes, generando un PIB de 102.292.260 millones de dólares. Para el año 2015, se consideró aproximadamente 16.279 millones de habitantes, produciendo un PIB de 100.176.808 millones de dólares, esta baja en el PIB se debe a una disminución en la actividad económica del país, a causa de la caída en el precio del petróleo, los agentes económicos en vez de ahorrar, empezaron a gastar más, en virtud de ello, los ingresos estatales decayeron y por ende el desempleo empezó a tomar repercusión.

Cuadro 7

Producto Interno Bruto 2014-2015 (Enfoque de la producción)

Variable	2014	2015
Producción	172.771.425	165.454.898
- Consumo intermedio	75.454.493	72.708.486
= Valor Agregado Bruto	97.316.932	92.746.412
+ Otros elementos del PIB	4.975.328	7.430.396
= Producto Interno Bruto	102.292.260	100.176.808

Fuente: (Banco Central del Ecuador , 2016)

Para el enfoque del PIB dentro de la producción, se valoran ciertos sectores de la economía, entre ellos están: petróleo y minas, refinación de petróleo, industrias, manufacturas, agricultura, ganadería, caza y silvicultura, acuicultura, pesca, construcción, transporte, comercio, suministro de electricidad y agua, alojamiento y

servicios de comida, correo y comunicaciones, actividades profesionales, técnicas y administrativas, actividades de servicios financieros, administración pública, defensa (planes de seguridad social obligatoria), enseñanza y servicios sociales y de salud, servicio doméstico, actividades inmobiliarias y entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios. Para definir las cifras de *Otros elementos del PIB*, se engloban los derechos arancelarios, impuesto al valor agregado IVA, impuestos y subsidios sobre productos.

Cuadro 8

PIB 2016 (millones USD)

Meses	PIB
Enero	102.426.0
Febrero	102.426.0
Marzo	102.426.0
Abril	102.426.0
Mayo	102.426.0
Junio	102.426.0

Fuente: (Ministerio de Finanzas, 2016)

En comparación al año anterior, el PIB subió dentro de una diferencia de 2.249.193 millones de dólares, debido a la baja en las importaciones, algo optimista para este indicador. Sin embargo, organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), prevén una retracción del 0.1%, debido a la inestabilidad que se ha presentado en los precios del crudo, por tanto, la económica caería en 4.5% para el año en curso, lo que supone adoptar medidas que amporen una situación desalentadora.

3.3.5 Riesgo País

El riesgo país es un Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), que refleja el contexto y las condiciones que vive un Estado, por ende, inversores extranjeros toman decisiones al momento de realizar negocios en dicho país. En el caso ecuatoriano, la inversión proveniente del exterior, representa un punto positivo como fuente primordial de divisas, debido que el país es manejado por la dolarización.

Para comienzos del 2016, el índice se colocó a 1.678 puntos respecto a diciembre del año pasado con 1.260 puntos, mostrando un panorama perturbador para el campo inversionista, y a la vez no muestra garantía para obtener financiamiento del exterior, con el temor de incumplir las obligaciones de pago, por ende, Ecuador debe dejar su dependencia paulatina sobre la venta de petróleo. A mediados del año actual, el índice consiguió bajar a 922 puntos, aunque no es alentador el resultado, el gobierno trata de ajustar el presupuesto general para no caer en endeudamiento, por tal motivo se establecen medidas respecto al cálculo de la tasa de interés sobre los bonos, que serán presentados dentro de los mercados internacionales, donde estos regularán el cumplimiento de Ecuador respecto a sus obligaciones.

3.3.6 Acuerdos comerciales e Inversiones

En la actualidad, China ha sido el financista de grandes proyectos entre los que figuran, siete centrales hidroeléctricas destacando a Coca-Coda Sinclair, eólicas y termoeléctricas, con la finalidad de llevar a Ecuador como un país auto sustentablemente energético, no solo para el consumo local sino con proyección exportable. EU. Corea del Sur Refinería del Pacífico la CAN cedula y no pasaporte

En cuanto a los contratos de inversión con el sector privado, se han registrado 5000 millones de dólares; en el período 2013 – 2015, se ha evidenciado un trabajo constante con este sector de la economía, gracias a las medidas económicas implementadas desde el comienzo de la gestión del actual presidente de la República el Eco. Rafael Correa.

- **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**

Es el mayor grupo latinoamericano de integración; sus países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; y considera los siguientes principios: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales; organismo internacional de ámbito regional cuyo objetivo es propiciar el desarrollo económico, social, armónico y equilibrado de la región. (ALADI, 2016).

- **Ecuador – Argentina**

Ecuador mantiene con Argentina el 99,9% de los ítems del universo arancelario liberado con el 97% de preferencia en promedio, canaliza el 99% de sus exportaciones hacia Argentina desde 2005. En el 2012, el porcentaje de ítems utilizados que cuentan con preferencia es de un 4,8% respecto al total de la oferta exportable ecuatoriana, las bananas son el principal producto de exportación en la canasta bilateral entre Ecuador y Argentina; después de las bananas, los principales productos exportados hacia Argentina han variado, destacándose las conservas de pescado, palmitos, caramelos y confites, entre otros. Por su parte Ecuador compra a Argentina tortas y demás residuos de la extracción de aceite de soja. (ALADI, 2014)

- **Ecuador – Brasil**

Ecuador tiene con Brasil el 99,6% de los ítems del universo arancelario liberalizado con el 99,6% de preferencia en promedio, a través de este acuerdo las exportaciones dirigidas hacia Brasil canalizan el 82,6%, las exportaciones de Ecuador a Brasil no se caracterizan por tener un único producto que concentre la mitad del comercio bilateral, cabe señalar que las exportaciones hacia este país no son del todo primarias, si no que incluyen cierto valor agregado en su proceso productivo, los productos que se destacan en la exportación ecuatoriana son: atún y confites. (ALADI, 2014)

- **Ecuador - Chile**

Este acuerdo abarca el 100% de preferencia arancelaria otorgada por Chile en promedio para el 96,1% de ítems que conforman en el universo arancelario, a través del cual se canalizan el 99% de las exportaciones ecuatorianas; Chile es uno de los socios comerciales más importantes para Ecuador (después de Colombia y Perú), las exportaciones ecuatorianas empezaron a dinamizarse a partir de 2005, desde entonces se han mantenido un crecimiento importante, en 2008 se registró un episodio sobresaliente por las excepcionales exportaciones de aceites crudos de petróleo; por otro lado las importaciones se mantuvieron creciendo a una tasa más moderada pero constante. En el 2013 las exportaciones de aceites crudos de petróleo alcanzaron un monto de 2,068 millones de dólares. En cuanto a las importaciones ecuatorianas, los productos más

relevantes son: las demás preparaciones alimenticias diversas (59 millones), manzanas (47 millones) y productos farmacéuticos (41 millones). (ALADI, 2014)

- **Ecuador – Cuba**

Este acuerdo tiene una cobertura limitada de ítems correspondiente al 5,5% del universo arancelario con un 100% de preferencia; el principal rubro de exportación de Ecuador a Cuba, corresponde al arroz semi-blanqueado, grasas y aceites vegetales, plastificantes compuestos para caucho o plástico, las demás preparaciones alimenticias y los atunes. Por su parte Cuba provee: vacunas para uso medicinal, es importante recalcar el significativo flujo de productos importados con valor agregado provenientes de dicho país. (ALADI, 2014)

- **Ecuador – México**

Este acuerdo, tiene una cobertura limitada de ítems (abarca el 4,2 % del universo arancelario) con un 92% de preferencia en promedio, por mencionar algunos de los productos que no se encuentran cubiertos por las preferencias en el acuerdo son: aceites crudos de petróleo, las demás máquinas, aparatos y material eléctrico de cobre, las demás formas en bruto de oro, entre otros, que requerirán de un análisis de oportunidades comerciales para estudiar la pertinencia de poder insertarse o no en el mercado mexicano, México es un proveedor muy importante para Ecuador: la corriente comercial con México superó los 1.000 millones de dólares en 2013, las exportaciones ecuatorianas no han podido insertarse de manera importante en el mercado mexicano, mientras que las importaciones ecuatorianas han crecido de forma ininterrumpida desde el 2003. (ALADI, 2014)

- **Ecuador – Panamá**

La relación comercial entre ambos países se encuentra regida por la PAR: Preferencia Arancelaria Regional, AR: Acuerdos Regionales y las NAM: Nóminas de Apertura de Mercado, realizadas por Panamá a favor de Ecuador, en el periodo de 2011.

2013, las exportaciones de Ecuador han disminuido, mientras que las importaciones realizadas por Ecuador desde Panamá han incrementado; entre estos países se realiza un intercambio de bienes derivados del petróleo y de las industrias químicas. Panamá se considera un socio muy importante para el país, ya que a pesar de la volatilidad de los flujos en nivel de exportaciones llega a montos aproximados a los 2000 millones de dólares en 2010, por exportaciones de aceites crudos de petróleo y fueloil; mientras que las importaciones que se efectuaron fueron por concepto de: otros derivados de petróleo, como diésel, nafta, disolvente y otros combustibles minerales, por montos superiores a los 1000 millones. (ALADI, 2014)

- **Comunidad Andina de Naciones (CAN)**

Organización regional conformada por cuatro países de América del Sur; que se agruparon voluntariamente con el objetivo de afianzar sus relaciones político-comerciales y alcanzar un desarrollo integral equilibrado y autónomo, mediante la integración andina. Sus países integrantes son: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, los cuales poseen un pasado común, una variada geografía, una gran variedad cultural y natural, así como por objetivos y metas comunes; lleva a cabo una integración comercial determinada por un arancel externo común, zona de libre comercio, además de normas técnicas, de origen y sanitarias, franjas de precios, entre otras. (Comunidad Andina de Naciones, 2016)

- **Ecuador – Bolivia**

La relación comercial entre Ecuador y Bolivia se enmarca dentro del Acuerdo de Cartagena, presenta un estado de preferencias arancelarias correspondiente al 100% a todo el universo arancelario, canalizando a su vez, el 100% de comercio bilateral a través de dicho acuerdo. Ecuador exporta a Bolivia los demás aparatos de cocción, insecticidas, fungicidas, etc., que siempre han estado entre los principales productos al interior de la canasta exportadora, en relación a las importaciones, Bolivia vende al país, aceites brutos de soja. (ALADI, 2014)

- **Ecuador – Colombia**

Este acuerdo constituye un escenario donde los países miembros de la Comunidad Andina otorgan un 100% de preferencias para todo el universo arancelario, canalizando todo su comercio a través del mismo; las exportaciones de Ecuador se triplicaron entre 2003 y 2013, pasando de 300 a 900 millones, de igual forma las importaciones también aumentaron significativamente, desde 900 millones a 2,100 millones en 2013. Las exportaciones ecuatorianas más relevantes corresponden a: Atún al igual que los demás vehículos y automóviles, por otro lado los principales productos que ingresan al país desde Colombia son: Productos farmacéuticos, energía eléctrica, fungicidas, etc. (ALADI, 2014)

- **Ecuador – Perú**

Al igual que Colombia y Bolivia, la relación entre Ecuador y Perú se realiza a través del Acuerdo de Cartagena, donde se brinda a Ecuador un 100% de preferencias para todo el universo arancelario; los principales productos exportados al mercado peruano son: aceites crudos de petróleo, atún; en lo referente a los principales productos de importación encontramos la participación de combustibles minerales y los derivados del petróleo. (ALADI, 2014)

- **Ecuador –Venezuela**

Si bien Venezuela, no pertenece más a la Comunidad Andina, la relación comercial con Ecuador siguió regida por los compromisos asumidos a través de prórrogas al Protocolo Adicional que establece la otorgación recíproca de preferencias arancelarias hasta la negociación de un acuerdo definitivo. Ecuador exporta a Venezuela aceites crudos de petróleo, se destaca también el atún, aceite de palma y conservas de pescado, por su parte Venezuela provee los demás desechos de los aceites de petróleo al mercado ecuatoriano, diésel y los abonos minerales. (ALADI, 2014)

- **Mercado Común del Sur (MERCOSUR)**

El Mercado Común del Sur, es un proceso de integración regional, su objetivo principal es propiciar un espacio común que genera oportunidades comerciales y de inversiones, a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. (MERCOSUR, s.f.).

- **Ecuador – Paraguay**

El comercio entre Ecuador y Paraguay está regido por el MERCOSUR (con Colombia, Ecuador y Venezuela), donde a pesar de contar con preferencias de 89,4% en promedio para un 99,9% de los ítems del universo arancelario, Ecuador utiliza solamente un 3,1 % de su oferta exportable total; Ecuador exporta hacia Paraguay: Atún, productos farmacéuticos y las rosas. En relación a las importaciones, Ecuador compra a Paraguay maíz amarillo, además de productos referidos a la medicina e industria farmacéutica. (ALADI, 2014)

- **Ecuador – Uruguay**

Uruguay le otorga a Ecuador una preferencia del 95% al 100% de los ítems del universo arancelario, debido a su tamaño, peso relativo en la región y la lejanía geográfica representa a un socio comercial menos significativo en comparación con otros países, ambos países han mostrado un patrón irregular en sus intercambios comerciales, los principales productos de exportación son la banana, y el atún, Ecuador importa los demás productos farmacéuticos, preparaciones alimenticias diversas, entre otros. (ALADI, 2014)

3.3.7 Salvaguardias

La decisión aplicada por las autoridades respectivas fue la implementación de las tan mencionadas salvaguardias (conocidas como: modalidades de restricción al comercio internacional o medidas arancelarias provisionales que se aplican sobre las importaciones para prevenir de daños a la industria doméstica), las cuales han ayudado a proteger la producción nacional y reducir el impacto de la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar en la balanza comercial. Ante esta situación el gobierno ecuatoriano ha puesto en marcha el programa económico, en el que se ha propuesto garantizar tres ejes: la protección de la producción nacional, el empleo y afianzar el esquema de la dolarización.

Intensificar la protección de la industria nacional comprende un aspecto de vital importancia, para el país, por tal razón la principal respuesta de las autoridades competentes ha sido dar inicio a la aplicación de salvaguardias; Ecuador comunicó el 13

de marzo del 2015 a la Comunidad Andina la aplicación de salvaguardia comercial a un tercio de sus importaciones, para calmar el grave efecto en su balanza de pagos de la caída del precio del petróleo.

3.3.8 Recaudación

Con la caída del precio del crudo, otra situación afecto al país en abril de 2016 Ecuador se vio gravemente afectado por un devastador terremoto, la zona costera fue la más devastada, el ejecutivo puso en práctica la Ley de Solidaridad por el Terremoto, que aumento del 12 al 14% el impuesto al valor agregado (IVA); cabe señalar que lo que se pretendía con esta medida era obtener mayores recaudaciones los resultados no han sido los esperados, por lo que se recaudaron \$386 millones de dólares, mientras que en agosto del 2015 la recaudación fue de \$389 millones, la recaudación prevista por el Servicio de Rentas Internas (SRI) era de \$ 439 millones de dólares.

La caída de las recaudaciones provenientes del IVA, se registra desde agosto de 2015, se presume que la causa se debe por una baja en el consumo, uno de los factores que inciden es la recesión económica son las familias porque poseen menos recursos en sus manos, por esa razón hay menos consumo, y por ende la recaudación de impuestos decrece. La recaudación de impuestos relacionados al consumo ha caído por el declinación de la economía, también se ha visto afectado por el incremento de impuestos, no solo a la Ley de Solidaridad por el Terremoto sino por la Ley de Equilibrio de las Finanzas Públicas (La ley de Equilibrio es el que promueve la redistribución y optimización de beneficios tributarios para coadyuvar el equilibrio de las cuentas fiscales.) que entró en vigencia en mayo de 2016, donde se incrementó el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).

Otro factor determinante que influyó en la menor demanda por parte del sector público, “El Estado era el mayor consumidor de bienes y servicios, pero se frenaron las inversiones por la caída del precio del petróleo, también se está considerando la cuarta reforma tributaria, conocida como la Ley de Incentivos, este proyecto que no tiene fines

recaudatorios, consta de tres partes: Modificación de la base imponible para el impuesto a consumos especiales (ICE) para productos importados, incentivos para las firmas que contraen seguros privados y servicios de medicina prepagada para sus empleados y una reducción de impuestos a los transportistas. (El Comercio, 2016)

3.3.9 Situación de empresas petroleras

Ecuador mantiene dos modalidades de contratos petroleros vigentes, los mismos que han generado importantes ingresos económicos al país, el Estado tiene Contratos de Prestación de Servicios con Pago de Tarifa con 14 operadoras privadas que en la actualidad trabajan en 17 campos y bloques, este tipo de contratos se negociaron en 2010, es así como los ecuatorianos hemos recuperado soberanía sobre los recursos petroleros, garantizando una extracción segura y en armonía con la naturaleza y las comunidades vecinas a los proyectos, la vigencia de este modelo contractual le ha significado al país, ingresos por USD 4,158,3 MM, entre 2011 y 2014. (Ministerio de Hidrocarburos)

El Estado ecuatoriano impulsa la celebración de dos tipos de contratos con respecto a la industria petrolera que se viene desarrollando en el país, por ello es necesario que se identifiquen los aspectos más relevantes a tener en cuenta en el momento de dar cumplimiento a estos contratos, como extracciones seguras vinculadas al cuidado del medio ambiente y seguridad sanitaria para las comunidades aledañas.

A inicios del 2014, Ecuador contaba con reservas remanentes totales de 3.324 MMBls (millones de barriles), aproximadamente, al ritmo actual de extracción de 192 MMBls (millones de barriles) por año y siempre y cuando no se incorporen nuevas reservas o no se incremente el factor de recobro de las actuales, dichas reservas durarían alrededor de 17 años, por otro lado los recursos de gas natural poseen reservas de 340 bpc (billones de pies cúbicos) que considera una vida productiva de 9 años y presenta mucha incertidumbre sobre el potencial de estos recursos considerados de alto riesgo por tener muy poca información al respecto, los principales campos petroleros de

Ecuador se encuentran en explotación desde hace más de 20 años, y se encuentran en una fase de declinación de producción. (Petroamazonas EP, 2014)

En octubre de 2014, el Estado, por medio de la empresa estatal Petroamazonas EP, firmo Contratos de Servicios Específicos con 9 compañías agrupadas en tres consorcios privados, que se encuentran desarrollando actividades de recuperación mejorada y optimización de producción en campos operados por esta empresa, estos contratos presentan una modalidad de contratación e inversión inédita, ya que estas empresas inyectan una inversión de USD 2120 millones, con capital a riesgo, adicional a lo anteriormente mencionado en febrero se firmó un contrato para el desarrollo del Bloque 55, por un monto de USD 146,07 millones, sumando con esto se conforma un total USD 2266 millones de dólares. (Ministerio de Hidrocarburos)

Al momento la situación que vive el sector petrolero está definida por la interacción de tres tipos de actores: las empresas públicas, operadoras privadas y empresas de servicios petroleros; así mismo se ve afectada por la influencia de factores externos como: políticas que afectan al sector hidrocarburífero, los mercados internacionales y la base de recursos naturales con los que cuenta el país. (Petroamazonas EP, 2014)

El Estado ecuatoriano ha ejercido una política sobre el sector hidrocarburífero con el principal objetivo de incrementar la renta petrolera que recibe el país, en gran medida para financiar el cambio de la matriz energética del Ecuador; para dar cumplimiento a este objetivo se ha enfatizado en lo siguiente: asignación de recursos a las empresas públicas que poseen capital estatal con el propósito de incrementar la producción petrolera; y a su vez impulsar la renegociación de contratos con operadoras de capital privado a fin de obtener términos más favorables para el gobierno.

3.4 Ámbito Laboral del Ecuador

Los sectores generadores de empleo ecuatoriano han sido históricamente el manufacturero y de comercio, sin embargo en los últimos años se han visto seriamente afectados frente a amenazas económicas externas como la pérdida de ingresos de divisas por venta de petróleo, adicional de la apreciación del dólar. Generando un clima de

desconfianza empresarial, reducción de plazas de trabajo, traslado de plantas de producción hacia países vecinos con el objeto de reducir sus costos y obtener mayor utilidad.

3.4.1 Introducción del desempleo

Las condiciones previas para considerar a una persona desempleada entre ellas están: (a) se encuentra dentro de la población económicamente activa, (b) no tiene una plaza de trabajo, (c) se encuentra en la búsqueda activa de empleo, (d) se encuentra disponible para trabajar debido a diversas circunstancias por las que atraviese la economía de determinada nación, los gobiernos buscan mitigar los estragos negativos con el desarrollo de políticas públicas y generar cierta estabilidad social.

3.4.2 Causas del desempleo a nivel general

El desempleo es un acto involuntario de los individuos que desean encontrar trabajo, visualizándose varias causas como:

- Al existir un descenso temporal en el crecimiento económico caracterizado por la poca demanda de la inversión de la productividad y el aumento de la inflación siendo esta una variante para el comportamiento seguido en periodos de demanda en la economía y recesión o desaceleración del crecimiento económico.
- La demanda laboral excede de las ofertas de trabajo ya que los elevados salarios atraen a mayor número de desempleados y los empresarios se ven imposibilitados de ofrecer más empleo.
- Encontrándose así en ciertas regiones o industrias que demandan de mayor mano de obra en ciertos períodos de tiempo.
- Al existir cambios en la estructura de la economía en aumentos en demanda de mano de obra en las industrias, y a la vez la disminuciones en otras áreas que impiden que la oferta de empleo crezca.
- A esto se suma la situación en determinadas zonas geográficas y la innovación de la tecnología la cual perjudica que la mano de obra se disminuya.
- Y por causas ajenas del trabajador al insertarse en el mundo laboral.

3.4.3 Causas del desempleo en el Ecuador

Para el año 2010, el incremento del desempleo estuvo relacionado con la congelación de depósitos bancarios, afectando a la liquidez de las empresas por ende a la reducción de su productividad para sobrellevar la precaria situación los dirigentes hicieron un recorte de nómina forzado.

La crisis monetaria muy sentida desde el año 2014 junto a la caída del valor del petróleo, golpearon a la economía nacional a pesar de ello según datos del Banco Mundial, Ecuador mantuvo un buen desempeño económico pese a la crisis mundial que golpeó a América Latina, con un crecimiento de 0.6% en un contexto internacional adverso, considerando que la moneda oficial es el Dólar Norteamericano.

Los sectores productivos ecuatorianos son catalogados como primario, secundario y terciario, estos son agricultura y la pesca con el 21.4%, secundario por la industria manufactures que alcanza el 25.36% y el terciario servicios con el 58.3% siendo el más importante por su tamaño en la estructura económica.

A pesar de la implantación de la dolarización para generar bienestar económico y social el desempleo junto al subempleo continúa siendo un problema estructural no resuelto, el gobierno se ha convertido en los últimos años en el mayor empleador del país, afectando de cierta manera al sector privado que no ha logrado tener una mayor capacidad generadora de empleo, porque existen fallas en la estructura productiva que limitan la actividad empresarial que es la que debería ser generadora de fuentes de empleo y no el Estado.

En el año 2015 el Ecuador finalizó con un total de 357.892 de desempleados, evaluando con años anteriores aumento el 13% más las cuales sumo 316.697 personas desempleadas. Se revela que si bien es cierto la fuerza laboral crece de forma natural pero el problema de la economía se da por la falta de estabilidad en la oferta de empleo y la demanda de su carrera. El tema principal es porque se necesita personas preparadas con niveles muy altos de estudios y sobre todo la experiencia, y los más afectados son los jóvenes entre 20 años hacia adelante ya que son personas que quieren seguir adelante buscando experiencia laboral, pero se debe recalcar también que hay personas

que se enseñan al dinero y ya no quieren seguir instruyéndose para ser mejores cada día, solo piensan en ganar.

La caída del empleo en el año 2015 se debe a causas que nos afecta directamente como la falta de liquidez en el país, contracción de los negocios ya que las empresas prefieren cuidar sus intereses antes de arriesgarse a invertir en nuevos negocios, la inversión privada ha decaído en respuesta a la política del gobierno socialista con la imposición de salvaguardias a productos internacionales obligando al consumo de la producción nacional que no siempre cumple con los requerimiento de calidad para la producción de empresas, elevando los costes e incentivando al desempleo.

Hay que considerar que el país ha sufrido de desempleo por varias décadas encasillándole a las personas que laboran en el hogar y no tienen remuneración, estas representa el 15% del PIB.

3.4.4 Estadísticas del desempleo

La estadística permite observar en detalle el desarrollo de desempleo en la última década en el Ecuador.

Tabla 7
Población Total Ecuador 2014 - junio 2016

Año	Población	Crecimiento %
2014	15'782.114	1.56
2015	16'023.640	1.53
2016	16'494.202	1.56

Fuente: (Countrymeters, 2016)

Actualmente el Ecuador tiene una población de 16'494.202 de habitantes, la población de hombres abarca un 50.1% y de las mujeres el 49.9%, cada año incrementa la población en 1,56% relativamente.

Tabla 8
Población en Edad de Trabajar (PET) 2014 - junio 2016

Año	Total Nacional
2014	11.159.255

2015	11.399.276
2016	11.467.518

Fuente: (Inec, 2016)

La población en edad de trabajar (PET) entiende a todas las personas mayores de 15 años en adelante, como podemos observar cada año vamos incrementando con un significativo porcentaje y del año 2015 hasta junio del 2016 tenemos un porcentaje de 0.59% de aumento en edad de trabajar. (INEC, 2016)

Tabla 9
Población Económicamente Activa (PEA) 2014 - junio 2016

Año	Total Nacional
2014	7.194.521
2015	7.498.528
2016	7.861.661

Fuente: (Inec, 2016)

La población económicamente activa (PEA) comprende a todas las personas de 15 años en adelante que laboraron 1 hora en toda la semana o que se emplearon, a las personas desempleadas pero que buscaban trabajo y están disponibles. Como podemos observar cada vez vamos aumentando cada año, hasta junio del 2016 la PEA es de 7.861.661. (INEC, 2016)

Tabla 10
Población con empleo 2014 – junio del 2016

Año	Población con empleo	Empleo Adecuado / Pleno	Subempleo	Empleo no Remunerado	Otro empleo no pleno	Empleo no clasificado
2014	6.921.107	3.545.802	925.774	508.476	1.924.634	16.421
2015	7.140.636	3.487.110	1.050.646	574.061	1.981.205	47.614
2016	7.412.671	3.142.554	1.348.231	796.919	2.100.225	24.742

Fuente: (Inec, 2016)

La población con empleo se determina a las personas de 15 años en adelante tienen un trabajo que se dedican a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración por su producción, como podemos observar en los últimos años hasta Junio del 2016 la población con empleo tiene 7.412.671 de personas laborando. (INEC, 2016)

La población con un empleo adecuado/pleno entiende durante su semana de trabajo o sus 40 horas las personas están disponible y reciben ingresos igual o más al salario mínimo del país, en su actualidad con empleo pleno tenemos 3.142.554 personas de la población. (INEC, 2016)

La población con subempleo comprende a las personas que laboran durante su semana o trabajaron menos horas de sus jornadas laborales sus ingresos son menores a los de un salario básico esto es la suma de empleo por insuficiencia de trabajo y por sus bajos ingresos ganados por sus horas laboradas. Como podemos ver en la Tabla tenemos 1.348.231 personas subempleadas cabe recalcar que cada año incrementa este porcentaje haciendo referencia por el intervalo de los años. (INEC, 2016)

El empleo no remunerado son las personas que tienen un empleo pero no en un trabajo fijo en empresas sino las personas como comerciantes o que trabajan en su propio hogar, obteniendo hasta junio del 2016 un total de 796.919 personas con un trabajo no remunerado. (INEC, 2016)

Otro empleo no pleno son aquellas personas que trabajan completas sus horas de referencia pero que no tiene necesidad de trabajar horas adicionales y reciben menos de un sueldo básico, podemos observar en la tabla que obtenemos un total de 2.100.225 personas con un empleo no pleno. (INEC, 2016)

El empleo no clasificado son las personas que laboran y no se pueden clasificar como empleados por falta de información en los elementos no determinados del empleo es decir es un residuo entre todas las categorías, desde enero hasta junio del 2016 con un total de 24.742 personas con un porcentaje menor al año total del 2015. (INEC, 2016)

Tabla 11
El desempleo 2014 – junio 2016

Año	Desempleo
2014	273.414
2015	357.892
2016	448.990

Fuente: (Inec, 2016)

El desempleo son todas las personas que no tienen ningún trabajo y están buscando uno pero no tienen la suerte de poder conseguir un empleo estable, cada año aumenta el incremento de personas desempleadas como observamos en la tabla tenemos que del año 2014 al año 2015 aumento con el 23.60% de personas sin trabajo, y del año 2014 hasta junio del 2016 tiene un incremento de 39.10%. (INEC, 2016)

Tabla 12
Población Económicamente Inactiva (PEI) 2014 – junio del 2016

Año	PEI
2014	3.964.734
2015	3.900.748
2016	3.605.856

Fuente: (Inec, 2016)

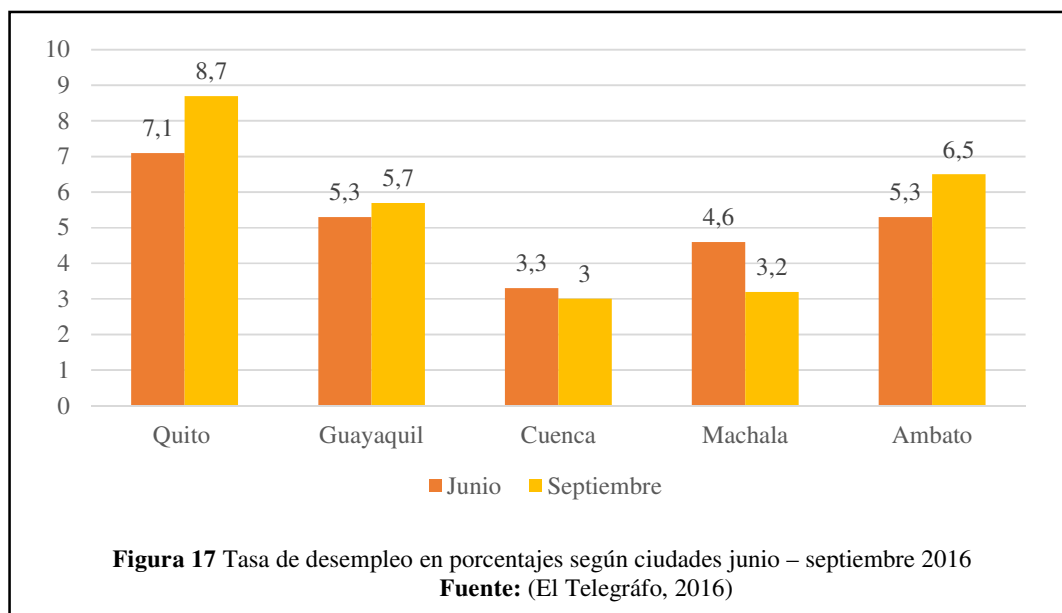
La población económicamente inactiva comprende a todas las personas que no tienen trabajo pero tampoco buscan uno entre ellos podemos decir que son los estudiantes, jubilados, amas de casa entre otros. Como podemos observar se ha reducido el total de las personas económicamente inactiva con 3.605.856. (INEC, 2016)

3.4.5 Sectores Afectados

El desempleo en el Ecuador impactó en diferentes sectores de los cuales actualmente el empleo disminuyó en el sector de la agricultura, servicios domésticos, correo y comunicaciones, transporte, administración pública, servicios financieros petróleo y minas, otros servicios. Estos son establecimientos de ramas comunes que ofrecían estabilidad laboral todos los días, pero en estos sectores afectados por la economía del país fue su principal caída porque como son instituciones del estado ya no tenían fluidez de dinero por tal motivo que tuvieron que despedir a personal y a sus

trabajadores aumentarles más actividades. En este año 2016 por el mes de junio tuvimos una ayuda de empleo en el sector de manufactura incluyendo la refinación del petróleo, servicios de enseñanza y salud, construcción, actividades profesionales técnicas y sobre todo servicios de alojamiento y alimentación. Hoy en día la población económicamente activa para generar empleo también están realizando trabajos por ellos mismos como aumentando lo que son locales de comida rápida entre otros pequeños negocios para obtener dinero.

Como se puede observar en el siguiente gráfico proyectado, las ciudades más afectadas del Ecuador son:



El resultado de este gráfico como podemos mirar la tasa de desempleo según ciudades, Quito es la ciudad con más desempleo teniendo hasta septiembre del 2016 un porcentaje de 8.7%, seguido de las ciudades Ambato con el 6.5%, Guayaquil con el 5.7%, Machala 3.2% y con la menor tasa de desempleo es Cuenca con 3.0 %

3.4.6 Reformas Laborales

La Asamblea Nacional Ecuatoriana aprobó el 17 de marzo del 2016, el proyecto de Ley Orgánica para la Promoción de Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo, lo que consiste en:

- Incentivar a los empresarios para la contratación juvenil entre 18 y 24 años que buscan su primer empleo, con el pago por parte del Estado de las prestaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Reducción de la jornada laboral hasta 30 horas semanales previa demostración económica por parte de la empresa de pérdida de productividad.
- Licencia sin remuneración para el cuidado de los hijos de manera opcional y voluntaria que garantiza las prestaciones de la seguridad social
- Seguro de desempleo por hasta 6 meses o retiro de los fondos de cesantía.
- Las pasantías deberán ser remuneradas con un tercio del salario básico (122 USD) y pueden tener una duración de hasta seis meses sin generar relación de dependencia con la empresa.

Para efectos de esta investigación se ha detallado las implicaciones de la reforma laboral, tras la aprobación de la Ley Orgánica para la Optimización de la Jornada Laboral y Seguro de Desempleo por parte de la Asamblea Nacional el 17 de marzo del 2016 con 85 votos a favor y 32 en contra, que fue enviada de carácter económico urgente por parte del Presidente de la República el Econ. Rafael Correa Delgado, para reformar:

- **Ley de pasantías**
Incentivar la contratación de pasantes en edades comprendidas entre 18 -24 años a los empleadores, pues este grupo representa el 12% del desempleo traducido a 141.664 jóvenes estudiantes. A través de extender las pasantías hasta por 6 meses en la rama profesional, con el pago de un estipendio por alimentación y transporte, adicional asumir los valores correspondientes al aporte de seguridad social de dicho trabajador. (Líderes, 2016)
- **Código de Trabajo**
 - **Contrato juvenil (18 a 26 años)**
Acuerdo de salario entre las partes, en apoyo a la generación del primer empleo para lo cual no debe tener pagos de aportes de afiliación del IESS, para motivar al empresario el Estado propone asumir los valores correspondientes al aporte patronal, máximo 2 años y 2 salarios básicos

unificados. La nómina del empleador puede estar conformada hasta el 20% en esta modalidad del contrato.

- **Licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos**

El trabajador /a, luego de terminada la licencia regular tiene la potestad de acogerse a una licencia voluntaria y opcional sin remuneración por hasta nueve meses para el cuidado de sus hijos recién nacidos, durante este período de tiempo la licencia garantizará las prestaciones de salud y el costo que esto genere estará bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud.

- **Jornada prolongada**

Previo acuerdo entre las partes, se puede extender hasta 10 horas diarias de trabajo en horario flexible, distribuidos a conveniencia entre lunes y viernes.

- **Paro parcial**

Esta medida es un paliativo frente a la pérdida de competitividad empresarial como consecuencia de los efectos de la crisis económica por lo que atraviesa Ecuador, con una reducción de la jornada laboral semanal de 30 horas, distribuidas hasta por 6 horas diarias. Siempre y cuando se compruebe la reducción de ventas o utilidades del empleador, exista un acuerdo entre las partes y se ponga en conocimiento para aprobación del Ministerio de Relaciones Laborales. Con una duración estimada entre 6 a 12 meses, el salario se paga sobre el tiempo de trabajo, las utilidades empresariales no podrán ser repartidas mientras la compañía se acoja en esta modalidad, en relación al aporte patronal, se pagara al IESS el salario de las horas completas y el aporte personal el pago se efectuará conforme a las horas efectivas ganadas.

- **Ley de Justicia Laboral (Afiliación de amas de casa)**

Se planteó que se conceda pensión por incapacidad permanente total y absoluta si tiene 65 imposiciones, no podrá realizar aporte voluntario para fondo de cesantía.

- **Ley de seguridad social.**

Propone la creación de un Fondo Solidario de Desempleo y el cambio de nombre de entrega de los Fondos de Cesantía a Seguro de Desempleo, cuya metodología de entrega de sus fondos sería mensual al aportador lugar del desembolso total de su dinero. La estructura del antiguo Fondo de Cesantía se constituía con el 3% del salario del aportador (2% aportes personales y 1% aporte patronal).

CAPÍTULO 4

DISCUSION DE RESULTADOS

4.1 Discusión

- Ecuador, pequeño productor de crudo, es perjudicado mediante las decisiones tomadas por Arabia Saudita (líder de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP), por la sobreoferta de crudo en el mundo, causando alta competitividad en el sector petrolero. Esta medida se lleva a cabo, a razón de que Estados Unidos exporta un tipo de petróleo no convencional (shale oil) usando métodos más avanzados (fracturación hidráulica), provocando la disminución del precio del barril, este contexto es desfavorable más aun cuando ciertas naciones depende principalmente de los ingresos del petróleo.
- La economía del país, no muestra un aspecto favorable para este año, debido a la caída del precio, por lo que se formula bajar el gasto destinado para algunos proyectos de inversión. Con el fin de no caer aún más en endeudamiento y poseer capacidad para solventar estos gastos.
- Una gran propuesta para el país ayudando a la crisis económica, es disminuir el déficit externo, promoviendo la inversión, producción y exportación privada,

para la cual el gobierno debe estar de acuerdo con este cambio ya que las restricciones que tiene el Ecuador perjudica a todos los inversionistas privados.

- Se plantea incentivar la producción nacional con la finalidad de mejorar la economía del país y se logre incrementar fuentes de trabajo e ingresos, vinculándose con el ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, donde el objetivo primordial, es generar más producción y más empleo para contribuir de esta manera a la matriz productiva del país.
- Para amparar la economía, se pretende reactivar las refinerías del país, uno de los objetivos fundamentales es continuar con el proyecto de la refinería del Pacífico, obra que se construye en la provincia de Manabí, donde marcará significativamente la mejora de la economía ya que se dejaría de importar los derivados convertidos con el petróleo, que es importante para la reactivación e industrialización del país.
- De acuerdo a inicios de este año, el gobierno ha planteado resoluciones en el ámbito laboral con la creación de reformas, esta decisión es tomada en virtud por el aumento en el índice de desempleo, debido a la baja en el precio del crudo. Por tal motivo diversas empresas se vieron en la necesidad de recortar personal para ajustarse a los cambios de la crisis petrolera, ya que no cuentan con los recursos precisos para conservar a ciertos trabajadores.

4.2 Resultados

- El gobierno deberá establecer reuniones o conversatorios entre los países perjudicados y el máximo líder, para que reconsidere la idea de bajar la producción de petróleo, porque no es conveniente que los precios se mantengan altos durante períodos extendidos, esto con el fin de proyectar cierto equilibrio entre los países miembros principalmente.
- El presupuesto general del Estado por lo menos debe reducirse a 3000 millones de dólares, dejando a un lado proyectos que no repercuten en un alto nivel para el favorecimiento del país, es decir, fortalecer proyectos petroleros como refinerías para dejar de importar derivados de crudo, por ejemplo.
- Para esto se sugiere la eliminación de los impuestos que nos afecte totalmente como el anticipo del impuesto a la renta, la eliminación de impuestos a la salida

de capitales la retención a los impuestos a la renta, en especial la eliminación de los salvaguardias sobre todos los bienes que ayuden de insumo a la producción nacional. Con esto se obtendría recompensar la pérdida de ingresos, se propone también la orientación del subsidio a los combustibles frente a la contracción de ingresos y poder cerrar el déficit fiscal.

- Para incentivar la producción nacional, se recomienda obtener estrategias de asociatividad y capacitación a los productores, dueños de pequeñas y medianas empresas, donde comercialicen sus productos nuevos, productos de alta calidad, productos estrellas que puedan ingresar en el mercado extranjero y así generar empleo e ingresos, con esto se impulsarán las exportaciones para que reduzcan las importaciones y así sustituir productos adquiridos en otros lugares.
- Se recomienda para la activación de la refinería, invertir una gran suma de dinero que contemple la construcción e instalación, con ello se logrará procesar aproximadamente alrededor de 280 mil barriles de crudo diarios, esto forma parte de una alianza estratégica entre las empresas de Petroecuador y petróleos de Venezuela para generar gasolina, destilados y sus derivados a partir de tecnología exclusiva.
- Por medio de la aprobación de la Asamblea Nacional, las reformas laborales esperan dar cambios benéficos a todos los sectores por medio de la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo, con esto se pretende aplacar el impacto del desempleo. Como ejemplo, se procura reducir la jornada laboral en caso especiales, cuando el empleador deduzca una disminución en sus ingresos o pérdidas, con el fin de que dicha compañía no cierre sus puertas, de igual manera las empresas deben fomentar el empleo contratando a jóvenes de 18 y 26 años de edad, por lo menos para bajar cierto porcentaje en la tasa de desempleo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACR. (19 de Enero de 2016). El Mercurio. *Claro deterioro del mercado laboral*.
- AFP, A. (25 de Agosto de 2015). Ecuador seguirá dolarizado pese a difícil situación económica, dice Correa. *El Comercio*, pág. 1.
- ALADI. (2014). *Comercio Intraregional del Ecuador: Características y Perspectivas*. Obtenido de Comercio Intraregional del Ecuador: Características y Perspectivas: [http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/8c74c62481357fce83257da2003e3ac8/\\$file/208.pdf](http://www.aladi.org/nsfaladi/estudios.nsf/8c74c62481357fce83257da2003e3ac8/$file/208.pdf)
- ALADI. (2016). *Asociación Latinoamericana de Integración*. Obtenido de <http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>
- Bajo, O. (1991). *Teorías del Comercio Internacional*. Barcelona: Antoni Bosch, editor, S.A.
- Bajo, Ó. (s.f.). Teorías del comercio internacional: una panorámica. *Ekonomiaz*(36), 19.
- Banco Central del Ecuador* . (2016). Obtenido de Banco Central del Ecuador: www.bce.fin.ec
- Banco Central del Ecuador*. (2014). Obtenido de Banco Central del Ecuador: www.bce.fin.ec
- Banco Central del Ecuador*. (2015). Obtenido de Banco Central del Ecuador: www.bce.fin.ec
- Borja, R. (s.f.). *Enciclopedia de la política*. Obtenido de Enciclopedia de la política Web site:

<http://www.encyclopedia.lapolitica.org/Default.aspx?i=&por=v&idind=1557&termino=>

- Camacho, A. (2010). *Conceptos básicos y principales teorías del comercio internacional*.
- Cárdenas, E. (4 de Noviembre de 2014). La caída del precio internacional del petróleo. *La Nación*, pág. 2.
- Comunidad Andina de Naciones. (2016). *Portal de la Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/>
- Correa, R., & Izquierdo, L. (2016). *Informe economía Ecuador*. Loja.
- Countrymeters. (19 de Noviembre de 2016). Obtenido de Countrymeters: <http://countrymeters.info/es/Ecuador>
- Ecuador Universitario*. (22 de Agosto de 2014). Obtenido de Ecuador Universitario.com: http://ecuadoruniversitario.com/noticias_destacadas/informe-del-fmi-sobre-la-economia-del-ecuador-al-30-de-julio-del-2014/
- Ecuador, B. C. (2008). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 30 de Marzo de 2016, de Banco Central del Ecuador: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/dolarizar.html>
- Ecuador, B. C. (2016). *Evolución de la Balanza Comercial Enero-Diciembre 2015*.
- El Comercio. (24 de Agosto de 2016). *El Comercio*. Obtenido de El Comercio: <http://www.elcomercio.com/actualidad/recaudacion-iva-sri-tributos.html>
- El Telegráfo*. (17 de 10 de 2016). Obtenido de El Telegráfo: www.eltelegrafo.com
- Española, L. (2007). *Diccionario Manual de la lengua española*. Obtenido de Diccionario Manual de la lengua española: <http://es.thefreedictionary.com/hegemon%C3%ADa>
- Española, R. A. (2014). *Real Academia Española*. Recuperado el 01 de Abril de 2016, de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/?id=4NgWMUH>
- Fajardo, C. (s.f.). *Latin*. Obtenido de Latin: <http://escritura.proyectolatin.org/economia-internacional-version-autor-dbc/capitulo-2-recorrido-por-los-debates-teoricos-del-comercio-internacional/>
- Fonseca, P. (s.f.). Análisis Económico. *Rrevista Virtual de investigación Económica*. Obtenido de <http://www.analisseconomico.info/index.php/opinion2/422-mercado-laboral-ecuadoriano>: <http://www.analisseconomico.info/index.php/opinion2/422-mercado-laboral-ecuadoriano>
- G, A. (Jueves 28 de Abril de 2016). *Blogspot*. Obtenido de Blogspot Web Site: <http://tciusb.blogspot.com/2016/06/teoria-del-desfase-tecnologico.html>

- IndexMundi* . (2016). Obtenido de IndexMundi : www.indexmundi.com
- Inec*. (2016). Obtenido de Inec: www.inec.com.org
- INEC. (2016). *INEC*. Obtenido de INEC: www.ecuadorcifras.gob.ec
- Infobae, A. (26 de Diciembre de 2015). *Infobae*. Obtenido de Infobae: <http://www.infobae.com/2015/12/26/1779137-el-objetivo-oculto-arabia-saudita-detras-la-caida-del-precio-del-petroleo/>
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía internacional teoría y política, Séptima edición*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Líderes. (31 de Marzo de 2016). El desempleo. *El desempleo es la principal preocupación del ecuatoriano, según un estudio*.
- Lugones, G. (2008). *Teorías del comercio internacional*. Buenos Aires .
- Marx, K. (2004). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Colihue SRL.
- Mejía, D. A. (s.f.). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Obtenido de Economía y Finanzas Internacionales : <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/184-la-situacion-economica-actual-con-china>
- MERCOSUR. (s.f.). *Mercado Común del Sur*. Obtenido de Mercado Común del Sur: <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/3862/2/innova.front/en-pocas-palabras>
- Merril, B. (2015). ¿Qué opinan los analistas de la caída del petróleo? *Estrategias de inversión*.
- Ministerio de Finanzas*. (2016). Obtenido de Ministerio de Finanzas: www.finanzas.gob.ec
- Ministerio de Hidrocarburos. (s.f.). *Ministerio de Hidrocarburos*. Obtenido de Ministerio de Hidrocarburos: <http://www.hidrocarburos.gob.ec/la-inversion-en-el-sector-petrolero-garantiza-sostenibilidad-de-ingresos-para-el-estado/>
- Ministerio del Poder Popular de Petróleo*. (2016). Obtenido de Ministerio del Poder Popular de Petróleo: www.mpetromin.gob.ve
- Montero, D. (s.f.). *Monografías*. Obtenido de Monografías: <http://www.monografias.com/trabajos102/petroleo-ecuatoriano/petroleo-ecuatoriano.shtml>
- Negocios, R. (16 de Abril de 2016). Oferta de empleo se redujo el primer trimestre. *El Comercio*, pág. 1.
- Parkin, M., & Esquivel, G. (2006). *Microeconomía: versión para latinoamérica*. México: Pearson Educación.
- PDVSA. (2014). *Petróleos de Venezuela, S.A* . Obtenido de Petróleos de Venezuela, S.A : www.pdvsa.com

- PDVSA. (2015). *Petróleos de Venezuela, S.A.* Obtenido de Petróleos de Venezuela, S.A: www.pdvsa.com
- Peñaherrera, B. (19 de Octubre de 2014). Expertos analizan consecuencias y previsiones para la economía ecuatoriana tras baja de precios del petróleo. (J. Carrión, Entrevistador)
- Pérez, J., & Gardey, A. (2009). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <http://definicion.de/inversion-extranjera/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2013). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <http://definicion.de/exportacion/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2013). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <http://definicion.de/importacion/>
- Pérez, J., & Merino, M. (2009). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE: <http://definicion.de/precio/>
- Petroamazonas EP. (2014). Obtenido de <http://www.petroamazonas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/6-K.1-Plan-Estret%C3%A9gico-2014-2017-Actualizaci%C3%B3n-Anual-20141.pdf>
- Riera, P. (2015). *Manual de economía ambiental y de los recursos naturales*. Paraninfo.
- Rivera, L. (26 de Enero de 2016). Expertos dicen que caída del precio del crudo muestra tendencia en declive. *Diario de Las Américas*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *SENPLADES*. Obtenido de SENPLADES: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf
- Tandazo, A. (19 de Octubre de 2014). Expertos analizan consecuencias y previsiones para la economía ecuatoriana tras baja de precios del petróleo. (J. Carrión, Entrevistador)
- Trade Map*. (2014). Obtenido de Trade Map: www.trademap.org
- Trade Map*. (2015). Obtenido de Trade Map: www.trademap.org
- Volcovici, V. (26 de Enero de 2016). *Reuters América Latina*. Obtenido de Reuters América Latina: <http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTAKCN0V41XW?pageNumber=1&virtualBrandChannel=0>
- Widman International SRL*. (2016). Obtenido de Widman International SRL: http://www.widman.biz/Seleccion/grados_api.html
- Zavahra, B. (s.f.). *Calameo*. Obtenido de Calameo: <http://es.calameo.com/read/000316398cf8effea68cc>

